

La decadencia de la dialéctica es innegable, pero no lo es menos el que, en el fondo, antes de prorumpir en demuestros o en agresiones todos intentan demostrar que la razón los asiste.
HERNÁNDEZ CATA

Dos importantes proyectos

Se va a reorganizar la Guardia Civil y el "puesto" más pequeño tendrá siete números, en perfecta comunicación con los "puestos" próximos

También se va a reorganizar la radiodifusión y España tendrá una emisora de 100 kilovatios

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho lo siguiente:

—Tengo que dar cima al estudio de dos grandes proyectos: uno sobre la reorganización de la Guardia civil y otro sobre el proyecto de ley sobre radiodifusión.

—Es muy honda la reforma que se piensa dar a la Guardia civil?

—No. Y más que reforma podemos decir reorganización. Reformar, lo que se dice reformar las características del reglamento del marqués de Alhambra sería una insensatez, ya que se ha visto y se ve palpablemente que ha dado y da un fruto admirable y ha creado un espíritu de Cuerpo digno de todo elogio. Se trata únicamente de reorganizar el Cuerpo en sentido de ponerlo en relación con los tiempos modernos y con las necesidades del momento.

—¿Mecanización en los servicios?

—pregunta un periodista.

—Mecanización, sí—contesta el ministro—; pero sin abusar de ella y empleada con oportunidad. El automóvil y la moto han de utilizarse para la Guardia civil en el momento preciso y no a diario. El caballo les es más útil.

Un coche veloz que pasa hace ver a la Guardia civil fugazmente y se pierde pronto la visibilidad del tricrónico, que precisa que sea visto con constancia a lo largo de la campaña. Por otra parte, su marcha lenta les obliga a una serie de relaciones con la gente del campo muy útil en determinados momentos. Hay tres proyectos presentados de reorganización y a estudiarlos detenidamente me estoy dedicando ahora, ya que mi plan consiste en crear un verdadero Cuerpo de policía rural.

Una de las cosas que desde luego se va a hacer es aumentar el número de individuos en los llamados "puestos". Estos no serán más de un cabo y dos números o un sargento y tres guardias. No. Eso se acaba. Ahora el puesto más pequeño tendrá por lo menos siete individuos y estará en constante comunicación con el puesto inmediato por medio de todos los enlaces que sean precisos.

La reorganización está siendo muy precisa y espero que pronto será un hecho.

—¿Y el otro asunto?

—Es el proyecto de ley sobre radiodifusión, ya aprobado en principio y

Los ocupantes del "auto" verde roban a la luz del día

Ciudad Real, 18.—En un "auto" pintado de verde, cuya matrícula se desconoce, llegaron a esta localidad varios individuos que, dirigiéndose al domicilio del banquero don Julio Morales, en la actualidad ausente, violentaron varias puertas y muebles, llevándose gran número de alhajas, incluso un afilar valorado en cinco mil pesetas y seiscientas en metálico.

La cantidad global del valor de los objetos robados se calcula en unas diez mil seiscientas pesetas.

La policía ha comenzado sus averiguaciones, sin que hasta la fecha tenga la pista de los ladrones.

Musa cómica

¡YA ME PARECIA A MI!

¡Eran ya muchos atracos en toda España, lectores!
¡No es posible que contemos con tantos atracadores!
Ahora, en Sevilla y Granada, dos atracos ocurridos resulta que los hicieron dos maridos ofendidos.
¡Ya se desfió el enigma!
¡Ya Isis rasgó sus velos!
Resulta que los atracos son siempre hazas de Otelos.
Se que a los atracadores les gusta desvalijar, pero no es que sean ladrones ¡es sólo por despistar!
Si os fijáis en un atracador veréis que no es otra cosa que un castigo del marido al seductor de su esposa.
Ahora Jiménez Astia hará un ensayo penal: "Definición del atraco como crimen pasional."
Con atraco de esta índole ya podemos darnos pisto, incluso en el extranjero ¡¿donde será muy bien visto!
Si no queréis que os atraquen, amigos y camaradas, ¡absteneos de meteros con las mujeres casadas!

Está el Ayuntamiento de la Orotava en plena actividad. Desarróllanse ahora los más importantes proyectos para el porvenir, no sólo de la Villa sino del Valle entero. La Corporación ha sabido dar, en estos dos años, un impulso formidable a la vida municipal. La obra se suma y agiganta. Un hombre bueno, estimado de todos, está al frente de la Alcaldía: don Manuel González Pérez. Y le hemos interrogado sobre estos aspectos de la Administración local, seguros de que habrían de acogerse con un gran interés por muchos millares de ciudadanos a quienes las mejoras emprendidas han de beneficiar, ofreciéndoles servicios de necesidad imperiosa que hasta hoy han carecido.

El Municipio, al advenimiento de la República. :: El problema del alumbrado. :: :: ::

—¿Cómo encontraron ustedes el Municipio, cuáles fueron los problemas más importantes a resolver con que se enfrentó el Ayuntamiento republicano?—le hemos preguntado al alcalde. Y nos responde:

—Todos los servicios públicos estaban verdaderamente atrasados y las necesidades eran muchas y perentorias. Uno de los grandes problemas, el eléctrico, no había sido resuelto, pues la solución que se le dió no fué más que un remiendo. Si lo hubiesen afrontado bien hoy tendría el Municipio unos saneados ingresos, el pueblo y las demás poblaciones del Valle el fluido eléctrico más económico de Tenerife y más de doscientas mil pesetas de economía en la ejecución del proyecto del señor Villa. El Ayuntamiento se enfrentó con este problema y después de mucho expedienteo ha conseguido sacarlo adelante. La República aún no ha querido suprimir tanto estorbo legalista que eterniza las obras importantes y de urgencia. A mí me parecería mejor más responsabilidad, si se quiere, para los administradores; pero más autonomía para la administración municipal. Creo que este debe ser el camino de la República. Pero, en fin, el problema está abordado y en breve se sacarán a subasta las obras de este proyecto.

Pusimos mano al problema de Instrucción Pública. Algo se ha hecho, pero los medios del Municipio y la falta de locales para escuelas no nos han permitido andar tan deprisa como es nuestro deseo.

Hemos realizado una intensa labor en el abasto de agua a todos los ba-

El Presidente de la Audiencia explica a los futuros Abogados de Tenerife cómo viven los Jueces y Magistrados para que sepan lo que significa la carrera judicial



El señor Fernández Díaz. (Por Mesa)

El Rector de la Universidad, don Francisco Hernández Borondo, ha organizado una serie de conferencias de orientación profesional para los alumnos que terminan este curso la carrera de Derecho.

Están encargadas de este cursillo prestigiosas personalidades de las diferentes carreras jurídicas, (judicial, fiscal, notariado, registros, abogacía del Estado, abogacía libre y otras aplicaciones de la licenciatura y doctorado en Derecho), a fin de que los alumnos del último curso con conocimiento de lo que cada una de ellas significa en su organización, funciones, exigencias y porvenir económico y social, puedan elegir conscientemente entre ellas una vez en posesión del título académico.

La primera de estas conferencias, que ha versado sobre la carrera judicial, la dió el presidente de esta Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz.

Dijo en su charla el señor presidente:

—Al comenzar a preocuparos de la orientación o rumbo que habrías de tomar una vez terminada la carrera, debo advertiros,—por si alguno piensa lo contrario,—, no son la Judicial y la Fiscal de las que hacen ricos a los que las desempeñan.

El que lleve como punto de mira lograr brillante posición económica, que piense, desde luego, en otras actividades, como el ejercicio de la Abogacía o en otras oposiciones, como la de Registros, Notarias, etc.

A estas carreras, Judicial o Fiscal, debe venirse con la máxima vocación, pues su ejercicio no constituye una rutina donde haya, sólo, unas tablas que aplicar, sino un alma que estudia, medita y resuelve cada asunto, como proceda; sin sumisión a otra soberanía que la de la Ley, ni inspiración de otros estímulos que los de la conciencia... Ya abundaremos en estas ideas, cuando tratemos de la naturaleza de la función a juzgar.

Voy ahora a ocuparme de cómo se ingresa:

El sistema de las oposiciones es el que viene prefiriéndose. Las primeras que se celebraron fueron en 1873. Con ligeras variantes, comprenden dos ejercicios principales: uno teórico y otro práctico. Como se dió mayor importancia al ejercicio teórico, el opositor demostraba su insuficiencia recitando artículos, o, mecánicamente, soltaba el disco de las contestaciones, ajustadas al programa que lanzaba alguna Casa editorial; en cambio, opositores de más de treinta años de edad, con pérdida de la memoria pero con un enorme sentido práctico de la vida y de la profesión de abogado, quedaban, generalmente, sin plaza... Huelga decir, los fracasos e inconvenientes de este sistema, sobre todo por la manera de efectuarse. Tampoco es bueno el llamado cuarto turno, o sea el de cubrir las vacantes con expertos abogados, ya que por lo general, tratándose de expertos, no abandonan sus bufetes por exiguo sueldo, y, de hecho, la selección se hizo muchas veces por favoritismo y amistad.

Estos inconvenientes terminarán en breve con la aprobación por las Constituyentes de los proyectos del actual ministro de Justicia, señor Albornoz. "El juez de mañana—nos dice—no puede ser el clásico opositor, el clásico aspirante a la Judicatura. Antes de la oposición es preciso tener en cuenta, valorándola mediante una rigurosa calificación, la obra personal del aspirante a ingreso en la carrera judicial: sus trabajos, sus publicaciones, todos los antecedentes que puedan acreditar una vocación jurídica. La oposición debe versar, no sobre el conocimiento teórico de derecho positivo, sino sobre las

materias fundamentales de la Ciencia jurídica, y los ejercicios prácticos deben consistir en verdaderos dictámenes, elaborados durante el tiempo necesario y con todos los medios de consulta indispensables.

Sin esperar a la aprobación de los aludidos proyectos, el señor Albornoz decretó para la carrera judicial reformas importantes; tales como la unificación de categorías, reducidas hoy a jueces, magistrados de Audiencia y magistrados del Supremo; estableció el régimen de antigüedad para los trasladados y mejoró los sueldos. A este respecto, es propósito del Gobierno fijar para los jueces el sueldo mínimo inicial de 12.000 pesetas; para los magistrados de Audiencia, el de 19.000, y para los magistrados del Tribunal Supremo, el de 30.000, con derecho todos a dos quintos de un mil pesetas. Este propósito ha empezado a cumplirse y esperamos lo sea totalmente en los próximos presupuestos. La Magistratura tiene íntima satisfacción por estas disposiciones del Gobierno de la República.

Hablemos ahora de la función judicial. Antigüamente se quiso fueran los jueces, como pequeños representantes del Dios de Sinaí. "Justitia non novit patrem, non novit matrem...", expresa una antigua máxima. "Ya no hay para ti paisanos, amigos ni parientes. Ya no has de tener patria, ni carne ni sangre...", glosó a fines del siglo XVIII el P. Feijóo. Estos conceptos, señores, son inadaptados a la vida social moderna. Hay que acortar un poco el radio de visión de los problemas públicos. A nadie, y por lo tanto a ningún juez, se le puede exigir que deje de tener patria y de ser hombre. Al contrario, lo primero que debemos tener presente es que somos servidores de la Patria que nos ha colocado en nuestros cargos como defensores suyos, como guardadores del orden social. Y debe ser hombre, cultivar siempre su corazón de hombre, para que no vea nunca en los litigantes ni en los procesados "cosas" sometidas a su resolución, sino también a los hombres que sufren y tienen pasiones y debilidades y hambre y sed, como puede tener y sentir el que los juzgue. La Justicia ha de administrarse, serena y calladamente, por varones austeros,

atentos, caritativos, considerados con todas las personas a quienes traten hechos de prudencia y discreción, que no sepan nada de pasiones políticas y que no vacilen en humanizar las leyes siempre que sea necesario.

No olvidéis que actuamos sobre relaciones jurídicas sociales, productoras de derechos y de deberes, o sobre la calificación de actos que vulneran las condiciones mínimas exigibles para la conveniencia social. Pues bien, será mejor juez aquel que, cultivando su inteligencia y su voluntad, observe y estudie la vida humana o, mejor dicho, la vida de relación en sus múltiples manifestaciones. Nuestro oficio no es de sabiduría. Para ser buen juez no se necesita gran talento ni extraordinaria ilustración, sino "constante y perpetua voluntad...". Basta poner toda el alma en el estudio de todos los asuntos sometidos a nuestra resolución; tener íntimo deseo de penetrar en el fondo de los problemas jurídicos; sentir inmenso afán de acertar, de proceder con arreglo a la conciencia, pero de la conciencia rectamente formada y rectamente ejercitada, para dar a cada uno lo suyo.

No olvidéis tampoco que el derecho no es una cosa complicada, que no puede serlo, por ser obra de los hombres y estar basado en los principios inmutables del Derecho natural. Procurad conocer bien las leyes de nuestra Patria, para hacer uso de ellas, aplicarlas bien, como instrumento de hacer justicia. Estad atentos a la formación social del Derecho, a la génesis colectiva de la conciencia jurídica, en elaboración permanente y en transformación incesante, como dijo, con frases felicísimas, el señor ministro, con el fin de no incurrir en el "sumum jussumma injuria...". Y no olvidéis, por último, que juzgar es sacrificarse, que nuestra vida es sencilla, lejos de ropajes y de vanidades; un poco romántica, hacemos de la profesión un sacerdocio y de la toga un hábito sagrado..."

Al terminar el señor presidente su interesante charla, el señor Rector expresó su agradecimiento al conferenciante en nombre de sus alumnos y el suyo, porque entendía que con este acto hacia labor social y universitaria.

Los grandes proyectos municipales

Villa de la Orotava: lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que se puede hacer



Don Manuel González Pérez, alcalde de la Orotava que, al frente de la actual Corporación, está realizando una gran obra de grandeza futura para la Villa, asistido con la entusiasta colaboración del vecindario.

servicios públicos que en estos momentos no recuerdo.

Algunas cifras comparativas de la inversión de los fondos municipales. :: :: ::

Para instalación de nuevos pilares para abastecimiento de agua en el término municipal se invirtieron en el año de 1930 cuatro mil pesetas y en los dos años del Ayuntamiento republicano treinta y siete mil pesetas.

Para la biblioteca municipal se invirtieron en el año de 1930 setecientas pesetas. En estos dos años se han gastado quince mil pesetas.

Para adquisición de material con destino a las escuelas, alquileres de casas-escuelas, de casas-habitaciones para maestros y reparaciones de locales-escuelas, se consignaron en el año de 1930 veinte y seis mil pesetas y en estos dos años llevamos invertidas más de ciento cincuenta mil pesetas.

En Obras Públicas, en el año 1930 fueron invertidas 26.180'94 pesetas, y en estos dos años 111.400 pesetas.

tamiento proviene del Repartimiento general de utilidades.

Por suministro de fluido eléctrico, cuyo servicio tiene municipalizado el Ayuntamiento, se recaudó:

Durante el año 1931	32.597'00
Id. id. 1932	40.951'00

En la recaudación de los distintos arbitrios establecidos se observa un notable aumento en relación con el ejercicio de 1930. Recaudación en el año de 1930, pesetas 30.573'64. Y en el ejercicio de 1932, 60.687'12 pesetas. Es decir, hemos doblado.

Situación actual.—Necesidades pendientes.—Lo que se debe realizar :: :: ::

En dos años enfrentándonos con la realidad y aprendiendo a administrar nos hemos convencido de que sólo con las posibilidades que el Estatuto municipal y leyes complementarias establecen, la vida económica de este Ayuntamiento tiene que continuar desenvolviéndose, como hasta ahora, de una manera lenta y sumamente precaria.

En el periodo de la Monarquía, como ya hemos repetido, se habían olvidado las más perentorias necesidades, ya que se pretendía cifrar la buena administración en reducir el presupuesto al límite de un mínimo de gastos que pudiéramos calificar de forzosos, quedando desatendidos, por ello, la sanidad, la instrucción, el aspecto social y las obras públicas. Los concejales republicanos y socialistas no podíamos continuar tan desastrosa política, y para continuar el cambio de rumbo que ya hemos iniciado, había que ampliar el cuadro de consignaciones, y, al propio tiempo, incrementar los ingresos.

Desde el año de 1919 este Ayuntamiento ha tenido que recurrir, por no bastarle los demás recursos ni para satisfacer los gastos forzosos, al repartimiento general sobre utilidades. En estos dos años hemos visto, prácticamente, los inconvenientes que ofrece; pues aparte de la dificultad de apreciar con equidad las utilidades, se tropieza con el obstáculo de la demora y desgana con que funcionan las correspondientes Juntas y Comisiones de evaluación, dándose con frecuencia el caso de que el reparto venga a cobrarse en el siguiente ejercicio al de la imposición y registrándose, además, el de resultar un considerable contingente de partidas fallidas, por que componen la mayor parte de la población los obreros agrícolas, que no cuentan con más patrimonio que un

journal de seis pesetas, y eso no siempre, pues se producen interrupciones, impuestas por el tiempo, en las labores del campo.

El plan de urgencia.—Necesidad de la Casa Municipal Económica. :: :: ::

Tenemos la necesidad urgente de llevar a buen fin, pero de una manera ordenada y con continuidad, las siguientes obras y servicios: adquisición de terreno, en zona apropiada, para establecer un nuevo cementerio; construcción de un nuevo matadero con sujeción a las normas sanitarias; hacer las necesarias reformas en la red del agua del abasto público para implantar el servicio a domicilio; llevar a cabo un completo plan de urbanización, pues la mayoría de las calles se encuentra en detestable estado; construcción de escuelas, principalmente en los barrios más alejados, donde no ha podido el Ayuntamiento ni crearlas provisionalmente por carecer de locales en condiciones para tal objeto.

Es necesario emprender también la construcción de casas baratas por la escasez de viviendas. Se hace preciso crear un buen servicio forestal y ampliar el alumbrado público a todos los barrios.

Pues bien; después de un detenido estudio de la cuestión, estamos convencidos de que no cabe más recurso que acudir a la Carta Municipal económica. Así lo ha acordado ya el Ayuntamiento, porque ello es indispensable para realizar esta obra olvidada toda la vida.

Esto es lo que creemos debe realizarse. Pero, como se ve, no es obra de un año, sino de varios y para llevarla a término se necesita mucha voluntad, menos egoísmo y más colaboración entre todos los ciudadanos. Así lo esperamos del pueblo los partidos radical-socialista y socialista unidos circunstancialmente para llevar a la práctica este digno empeño.

La reforma agraria: Rescate de bienes comunales: Las aguas del "Hereditamiento". ::

También es anhelo del Ayuntamiento que las Cortes aprueben la ley complementaria de la Reforma Agraria que se refiere al rescate de los bienes comunales, para inmediatamente pedir los que a este Municipio corresponden, contándose como principal el de las aguas del "Hereditamiento", de esta Villa.

Cine

Sobre Maurice Chevalier

Maurice Chevalier se pinta solo para llevar sueters azules, la camisa abierta en la garganta, pantalones abollados y viejimos sombreros de fieltro. Recibe diariamente un promedio de treinta cartas de amor y jamás contesta ninguna. En su camarín guarda un escritorio de igual aspecto como puede verse en toda casa de comercio, y entra y sale del trabajo con gran puntualidad, cual si fuese un banquero y no Maurice Chevalier. Langostinos a la Indiana es uno de sus platos favoritos. Se deleita contemplando grabados en madera, el oleaje en la playa de Coronado y el palpitante dibujo que de la pelea Firpo-Dempsey hizo Georges Bellows. Es uno de los más fervientes aficionados con que cuenta el boxeo y lamenta profundamente la presente condición de este deporte.

Admite francamente que si su labio inferior se sale del marco de su boca es debido a una costumbre nerviosa que adquirió de pequeño y la cual, ya mayor, trató de corregir una vez. Mas los caricaturistas se lo impidieron, y él siguió sacándole dine-

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8. Precios populares. Última exhibición de la emocionante producción Metro, titulada «EL TRIO FANTASTICO»
Por el malogrado Lon Chaney con Lila Lee.
A las 10.—Estreno de la bellísima producción del Año Metro, titulada «COMPASEROS»
Por Robert Montgomery, Dorothy Jordan y Ernest Torrence.

Para encargos, teléfono 341.
CINE LA PAZ.—A las 8. Precios populares. Estreno de la película Metro
«PAGADA»
Por la elegante Joan Crawford.
A las 10.—Precios populares. La sentimental producción en español «EL PASADO ACUSA»
Por Luana Alcañiz, Barry Norton, Carlos Villarias y María Calvo.
Para encargos, teléfono 69.

Cine Numancia

A las 6 y media y a las 10, la ope reta espectacular,
«BOMBAS EN MONTECARLO»
A las 8 y cuarto, la interesante producción Paramount,
«DESAMPARADO»
Por: GEORGE BANCROFT.—Habla en español por dobles.

Para encargos, teléfono 341.
CINE LA PAZ.—A las 8. Precios populares. Estreno de la película Metro
«PAGADA»
Por la elegante Joan Crawford.
A las 10.—Precios populares. La sentimental producción en español «EL PASADO ACUSA»
Por Luana Alcañiz, Barry Norton, Carlos Villarias y María Calvo.
Para encargos, teléfono 69.

Royal Victoria

A las 6'30 y a las 10, la producción Fox, hablada en español,
«INDESEABLE»
Por: ELISSA LANDI, PAUL LUKAS y WARNER OLAND.
A las 8 y 15, sección especial, con la producción sonora Film, titulada «SOMBROS DE BROADWAY»
Por: BARBARA KENT y JOHN HOLLAND.

Con esta película se exhibirá un complemento con todo un partido de campeonato de Foot-ball, celebrado en el campo Chamartín de Madrid, entre el titular y el Español de Barcelona.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 en punto.—Estreno de la producción cómica, titulada «POBRE TENORIO»
Por: BUSTER KEATON (PAMPLINAS).
Próximamente, la gran producción Fox, «HORIZONTES NUEVOS».

Con esta película se exhibirá un complemento con todo un partido de campeonato de Foot-ball, celebrado en el campo Chamartín de Madrid, entre el titular y el Español de Barcelona.

Teatro Leal

A las 6 y media, sección mudo, con la película
«LA MODELO DE PARIS»
Precios populares.
A las 9 y media. Despedida de los ases del tango IRUSTA FUGAZOT DE MARE, secundado por el dueto TANCO LORCA y RAFAELITA HARO.

Con esta película se exhibirá un complemento con todo un partido de campeonato de Foot-ball, celebrado en el campo Chamartín de Madrid, entre el titular y el Español de Barcelona.

Seguro Obrero Obligatorio

PATRONOS: Antes de contratar el Seguro Obrero Obligatorio que os impone la Ley de 8 de octubre de 1932, por la que se establece la renta vitalicia para los casos de inutilidad total y muerte y cuyo seguro alcanza a toda clase de obreros y dependientes asalariados multándose el incumplimiento con multas progresivas, consultad a:

LA URBANA Y EL SENA

La más antigua Compañía de Seguros del mundo, perteneciente al formidable Trust financiero LA URBANA.
Director provincial: JUAN MUNOZ VALLEJO.
Rambla de Pulido, 73. Teléfono. 9-6-7.
Santa Cruz de Tenerife

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 Y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Primera Tapicería Alemana

Tresillos en cuero legítimo garantizado y en Pana, Chaises-Longe, Sofás, Camas turcas, Colchones de resortes, lana, crin vegetal o animal.

Se ha recibido un extenso surtido de tejidos estilo cubista, especiales para muebles. Reparación de muebles usados—Colocación de Linoeum, empapelado de habitaciones.

Única casa especializada en la construcción de muebles tapizados. Por contar con personal competente en este ramo, esta casa puede confeccionar cualquier mueble ajustándose a dibujos que facilite el comprador.

Información de la Isla

LA LAGUNA

La fiesta normalista en el Teatro Leal
Según se había anunciado, en la noche del lunes último tuvo lugar en el Teatro Leal la función organizada a beneficio de las Colonias Escolares de esta ciudad.

El público, respondiendo al carácter altruista de la velada, llenó el teatro, el cual ofrecía un gran aspecto.
La banda municipal de música amenizó los entreactos, ejecutándose piezas de concierto.

Dió comienzo la función con la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, «El genio alegre», interpretada por el cuadro artístico de la Asociación de Estudiantes Normalistas. Todos los elementos que intervinieron en la realización de la obra se ajustaron a sus respectivos papeles con soltura y discretamente, desarrollando una labor llena de buena voluntad y de entusiasmo, que el público alentó con nutridos aplausos.

El concierto encomendado a un coro perteneciente al orfeón «La Paz», resultó brillantísimo, viéndose obligado a bisar «Canción de Amor y Libertad», que fué premiada con calurosos aplausos.

El trío de cuerdas «Orfeo», igualmente de la referida sociedad artística, tuvo, asimismo, una magnífica actuación, que fué acogida por parte de la sala con elocuentes demostraciones de agrado.
Y, finalmente, cerró la velada la alumna normalista, señorita Lucilla González Montalvo, que, acompañada al piano por don Ramón Perera, cantó varios pasajes de concierto, revelando con ello un exquisito temperamento avalorado con una voz de armoniosas ondulaciones y una dicción técnica excelente, junto a la posibilidad, bien encaminada, de un futuro prometedor.

En suma, la fiesta que reseñamos mereció, en conjunto, la aprobación más entusiasta del público, que salió altamente satisfecho de tal jornada artística.

Debut
Ayer debutaron en el Leal el trío argentino, el dueto mejicano y la cantante Rafaelita Haro, que han venido actuando con éxito en los teatros de las islas.

El numeroso público que acudió a escucharlos salió muy satisfecho de la labor de los excelentes artistas, que esta noche actuarán nuevamente con variado programa.

DE LA OROTAVA
Aniversario de la República
El segundo aniversario de la implan-

tación de la República fué conmemorado en esta Villa con gran brillantez. El desfile de las fuerzas destacadas en esta plaza, al mando del capitán don Eduardo Pintado Martín, fué presenciado por numeroso público, en el que figuraba una espléndida representación de nuestras mujeres. El paso de las compañías por la plaza de la República, donde se hallaban las autoridades civiles y militares y la banda municipal de música, era saludado con grandes aplausos y entusiasmas vivas.

Terminado el acto, se le sirvió a la tropa un almuerzo que tuvo todos los honores de un banquete.
Seguidamente la banda dió un concierto en la plaza de la Constitución, que estaba concurrendísima.

Por la noche se celebró un baile en el Liceo de Taoro, que resultó muy lucido, como todos los que celebra la veterana sociedad.

Agradecemos al comandante militar de la plaza, don Lorenzo Machado Méndez, la invitación con que atentamente nos favoreció para asistir al acto del desfile.

REALEJO BAJO
Petición de mano
Por nuestro estimado amigo, don Evaristo Llanos Dorta, alcalde del Realejo-bajo, y para su hijo Hilario, ha sido pedida la mano de la simpática señorita, Africa González Yanez, maestra Nacional de la ciudad de Icod, hija de nuestro particular amigo, don Agustín González Cabrera.

La boda se celebrará durante la quincena del próximo mes de mayo.

REALEJO ALTO
Nuevas maestras
Para regentar escuelas nacionales de este pueblo han sido nombradas las siguientes maestras:
Para la de San Agustín-Carrera, doña Irene Expósito Marrero.
Para la de Cruz Santa-Zamora, doña Rafaela García Aranda.
Para la de Longuera-Toscal, doña Cirila Pérez Borges.

Probablemente, dichas maestras tomarán posesión de sus respectivos cargos en la segunda quincena de mayo venidero.

Necrología
En la semana próxima pasada falleció, a la avanzada edad de 85 años, el propietario de esta localidad, don Antonio Hernández López.
A su esposa e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Información regional

LAS PALMAS
Compañía de Comedias de Rosario Píno
En la noche del sábado tuvo lugar en el Pérez Galdós el debut de la compañía de comedias en la que figura la primera actriz Rosario Píno, y el primer actor Alfonso Muñoz, representándose la comedia de Luca de Tena, «La Condesa María».

Como era de esperar, Rosario Píno, con la naturalidad y desenvoltura en ella característica, bordeó el papel protagonista de la Condesa María, premiando la concurrencia su delicada y admirable labor con merecidos aplausos y especialmente la escena del primer acto, en la que rayó a gran altura.

Contribuyeron al éxito Carmen Prendas, Julia Delgado, Adelina López y Alejandrina Caro, aunque en papeles secundarios también estuvieron acertados Juan Córdoba y Luis Echaidé.

El domingo se estrenó el poema dramático, de los hermanos Quintero, «Madreselva» siendo un éxito completo para Rosario Píno, contribuyendo a la buena interpretación del poema, los demás elementos de la compañía. El señor Echaidé hizo el papel que correspondía a Alfonso Muñoz, por no haber llegado éste a tiempo en el Correo de la Península.

El lunes se estrenó la Comedia «Pa-ca Faroles» de Luis Manzano.
Conflictos sociales. Un paro injustificado
Suscrita por las empresas periodísticas se ha publicado la siguiente nota:
«La Junta Provincial de la Prensa Diaria de Las Palmas, debe una explicación a la opinión pública sobre lo ocurrido en la mañana del sábado último día 15, en los talleres topográficos y en las empresas editoriales donde se confeccionan los periódicos de esta Ciudad.»

En las primeras horas de la mañana circuló entre los elementos del gremio de tipógrafos la noticia de que la Junta Directiva de la Asociación Obrera de Artes Gráficas había prohibido el trabajo y por tanto la normal salida de los periódicos.
Ni que decir tiene el enorme perjuicio ocasionado con este imprevisto e ilegal acuerdo por el que se impidió la confección y salida de la prensa. Si los obreros tipógrafos tuvieron la idea de no asistir a los talleres el mencionado día 15 bien pudieron gestionar un arreglo amistoso con las empresas a fin de que éstas, procurando el menor perjuicio para sí, dieran toda clase de facilidades a los obreros en el sentido de sus pretensiones. Justo es recono-

cer que estas empresas jamás se han negado a recoger las razonables aspiraciones de sus operarios; y sin embargo en este caso concreto se ha prescindido en absoluto de los patronos con notable falta de consideración, no avisándonos ni siquiera con la debida antelación el acuerdo tomado por la Junta Directiva del Gremio.

El caso tiene aún mayor importancia si se considera que las Asociaciones tanto obreras como patronales carecen en absoluto de autoridad para aisladamente hacer una declaración de fiesta con abstención de trabajo en una sola rama de la industria cual es la tipográfica.

Nada justifica, pues, la actitud incomprensible que contra las empresas periodísticas han observado sus obreros, máxime cuando es cierto que en la actualidad no existen cuestiones pendientes entre obreros y patronos del ramo que nos ocupa.

Luchas canarias
Entre los aficionados a nuestro deporte existe gran animación para las dos luchadas que se celebrarán en la plaza de toros de esta capital los domingos, días 23 y 30 de este mes, en las que se enfrentará una gran selección de los mejores luchadores de Gran Canaria, con otra formada también con los mejores de Tenerife.
A juzgar por los preparativos y los trabajos que se vienen realizando, de los que oportunamente daremos cuenta a la afición, estas dos luchadas constituirán dos grandes tardes de verdadero interés para los entusiastas de nuestro deporte, que en estas dos tardes recordarán con agrado aquellos encuentros del año pasado que tanto contribuyeron a realzar nuestras luchas, no solamente por la calidad de los luchadores, sino también por el estilo derrochado por éstos. Por hoy y para que la afición se dé cuenta de la importancia de las próximas luchadas y de lo que todos hemos de ver en nuestra Plaza de Toros en los dos domingos próximos, vamos a anticipar los nombres de algunos de los principales luchadores de la selección de Gran Canaria, entre los que vendrán los siguientes:
Vicente Cabrera (campeón de Fuerteventura), Domingo Mederos («Pollo de Gáldar»), Manuel Galindo («Pollo de Telde»), Julián Mesa, Ignacio Taboronte, José Suárez, Juan Manuel (Brazo de acero), Luis Marina, Sebastián Padrón («Pollo de Guía»), Lorenzo Andresa, José Mederos, Ángel Reyes («Pollo del Pagador»), Jerónimo Macías («Pollo de Arucas»), José Suárez y Luis Suárez.

KI KI
Una opereta por ANNY ONDRA

EL JOVEN

Don Miguel Curbelo Rodríguez

Falleció el 12 del corriente
D. E. P.
Sus hermanas, doña Asunción y doña Felisa, sus tíos, don Fernando Curbelo Medina y doña Ana Medina de Curbelo, sus primos y demás parientes;
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso, se celebrará el jueves 20 del actual a las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, favor que agradecerán profundamente.
La Laguna, 19 de abril de 1933.

LA SEÑORA

Doña Juana Hernández González

Falleció el 12 de abril de 1933 después de recibir los auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.
Su hermana, doña Carmen (ausente), sus primas, doña Eugenia y doña Adela Espinosa Hernández, su primo político, don Manuel Corbacho Quintana, y demás primos y sobrinos;
Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 20, a las 9 de la mañana en la Iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1933.
El Exmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Juana Hernández González

Que falleció el 12 del actual.
Sus primos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el jueves, 20, a las 8 de la mañana, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1933.

LA SEÑORA

Doña Carmen Rodríguez Morales

VIUDA DE PERERA
Falleció el 10 de abril de 1933
Sus hijos, don José y doña Carmen, y demás parientes;
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso, se celebrará el jueves 20 del actual a las 7 menos cuarto de la mañana, en la Capilla de las Siervas de María, sita en la calle de Viera y Clavijo, favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1933.

EL NIÑO

Celso Limiñana Amaral

HA SUBIDO AL CIELO
A los 12 años de edad.
Sus padres, don Juan Limiñana Guerra y doña Josefa Amaral Rívero; sus hermanos, don Aristeo Limiñana Díaz, don Alcides, doña Ofelia, doña Cosalia, doña Otilia y doña Rosalba; tías, doña Nieves, doña Emilia (ausente) y doña Concepción; tíos políticos, don Francisco Marrero, don Nicolás Hernández y don Francisco González (ausente); primos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a la 1 de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara número 8, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1933.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Mora y Mora

que falleció el 20 de Abril de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos.
Sus familiares;
Suplican a sus amistades y personas piadosas, asistan a la misa que se celebrará el día 20 a las 7 de la mañana, en la capilla de las Madres Asuncionistas y que será aplicada arl eterno descanso de su alma; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1933.

200 AÑOS DE EXITO
Contra todas las enfermedades de los ojos y de los párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARMER. Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.
Precio: P. 6.50.—En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid.—Consejo de Ciento 341, Barcelona

Pida siempre:
TÉ TOWER
TOWER TEA
PACKED IN LONDON
TOWER TEA LTD. MANCHESTER, ENGLAND.
De venta: en todas partes, en PAQUETTES DE 1/4 libra, 1/2 libra y una libra DE PLOMO QUE CONSERVA EL DELICIOSO AROMA.
Beba V. siempre el té marca "TOWER"

LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Construcciones

Don Félix González solicita autorización para construir una casa en la calle número 4 del barrio de la Salud.

—Don Francisco Afonso desea también construir una casa en la calle número 8 del mismo barrio.

Plaza de guardia

Don Libertio Guinso solicita una de las plazas de guardia municipal que se hallan vacantes.

Para el Hospitalito

La presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia solicita autorización para colocar un bazar en la plaza de la República, durante los festejos de Mayo.

Conducción de aguas

El ingeniero municipal se trasladará dentro de breves días a Taganana para estudiar el proyecto de conducción de aguas a Almaciga y determinar el costo de la obra.

Depósito de ingredientes

Don Edmundo Caulfield solicita autorización para depositar ingredientes en un solar del barrio de Salamanca.

Comandancia Militar

Orden general de la Comandancia Militar

Terminados los actos militares que he dispuesto en todas las plazas y guarniciones de este Archipiélago canario, para celebrar y conmemorar debidamente el segundo aniversario de la proclamación de la República, creo deber publicar esta Orden General, dirigiéndome una vez más a vosotros, queridos subordinados, compañeros y colaboradores en esta labor intensa, constante y patriótica, de formar el Ejército de la República, al que la Patria confía su seguridad exterior y su tranquilidad interior, para asegurar y garantizar, en el momento en que las leyes y los Poderes públicos precisen o requieran nuestra intervención, el libre, normal y justo desenvolvimiento del trabajo en todas sus actividades, y también para que, con el apoyo moral de su Ejército, pueda España influir y colaborar, hasta donde nos sea posible, en unión de las demás naciones que estudian y anhelan resolver el difícil pero urgente problema de la soñada paz universal.

Y me dirijo a vosotros, jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y soldados, para felicitaros, no sólo por el éxito, muy satisfactorio, de los actos celebrados en los días 14 y 16, destacándoos entre ellos, por su brillantez, las for-

maciones y desfiles que han tenido lugar en las guarniciones de Santa Cruz, Las Palmas y la Orotava, en los que han exteriorizado las tropas su instrucción, policia y disciplina, sino que quiero felicitaros muy especialmente, muy expresivamente, por la honrosa y valiosa asistencia que nos han prestado todas las autoridades, Corporaciones, cuerpo consular, entidades, personalidades y el pueblo todo que, en las tres guarniciones antes citadas, os han recibido con los aplausos, con el entusiasmo y con el cariño que estimo merecéis, ya que sabéis cumplir con vuestros deberes de ciudadanos y de militares, por lo que cada día se siente más orgulloso de mandaros vuestro general comandante militar, Salcedo.

Confirmación de destino

Por circular del Ministerio de la Guerra ha sido confirmado en su nuevo empleo en el destino de la Comandancia Militar de esta plaza nuestro estimado amigo y paisano el archivero (comandante) del Cuerpo de Oficinas Militares, don Domingo Llorente Marrero.

Devolución de cantidades

Se ha dispuesto que a los individuos que se relacionan a continuación se les devuelvan las cantidades que a cada uno se consigna, las cuales ingresaron en la Administración de Hacienda de la Palma para acogerse al régimen especial de los residentes en los países americanos:

A Cayetano Gómez Pérez, 540 pesetas; a Juan Pérez Francisco, 337'50; a Alejandro Hernández Machín, 135; a Bernabé Lorenzo Cruz, 472'50, y a Juan Pérez García, 337'50 pesetas.

También se ha dispuesto la devolución de 250 pesetas que ingresó en la misma Administración de Hacienda para reducir el tiempo de servicio en filas al recluta Francisco Pérez Rodríguez.

Sucesos varios

Niño intoxicado

El niño Francisco Sicilia, de 22 meses, domiciliado en la calle de la Reja, número 6, fué asistido ayer en la Casa de Socorro, de ligeros síntomas de intoxicación, por haber ingerido Fylosan.

Accidente del trabajo

Ayer sufrió un accidente del trabajo, Leonardo Ortega, de 27 años, domiciliado en San Francisco Javier, 27, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en la mano izquierda.

Una caída

Ha sido asistida en la Casa de Socorro la niña María de los Dolores Fernández, que presentaba lesiones de ca-

rácter leve, producidas al caerse en la calle.

Riña y disparos

El vecino del Rosario, Graciliano Ledesma Sánchez, de 24 años de edad, ha denunciado a la Guardia civil de servicio en aquella demarcación, que al salir de una venta sita en el pago de la Esperanza, acompañado de Eufasio Gutiérrez Acosta, Manuel Sánchez Marrero y José Acosta, estos le intentaron pegar. Para defenderse de la agresión, dió un golpe a José Acosta, que cayó al suelo, y en ese momento el Gutiérrez le hizo dos disparos de revólver sin alcanzarle.

La Guardia civil procedió a detener a Eufasio Gutiérrez, manifestando éste que el que hizo los disparos fué el propio denunciante y no él.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de La Laguna.

Explosión de un cartucho de dinamita

El vecino del pago de "Las Palomas", del término municipal de Granadilla, Eduardo Márquez González, ha denunciado también a la Guardia civil, que el día 14 del actual le habían arrojado un cartucho de dinamita en un estanque que tiene enfrente de su casa, causando destrozos la explosión.

Denuncia como autor del hecho a su convecino Guillermo González Hernández. Este ha negado su participación en el hecho.

La Guardia civil le detuvo, poniéndolo a disposición del juez de instrucción de aquél partido.

Comandancia de Marina

Parte por abordaje

En esta Delegación Marítima se ha recibido un parte de don Andrés Llombet, dando cuenta de que el buque de su propiedad, "Nemesia Llombet", y el "Joven Manuela", se abordaron, resultando con pequeñas averías los dos barcos.

Licencia

Se ha recibido un telegrama en esta Delegación, concediendo quince días de licencia para hacer un viaje a Madrid, el vigía del Samáforo de este puerto, señor Casanovas.

Registro Civil

Nacimientos

Andrea Hernández y Hernández.
Catalina Rodríguez Rivero.
María Dolores Expósito Hernández.

Defunciones

Petra Luis Pérez, del Realejo Bajo, 32 años, soltera. Mielititis aguda. Hospital civil.
José Antonio Linares, de Arico, 85

años, viudo. Senectud.—Barrio del Perú.
Eulogio Delgado Pérez, de Granadilla, 48 años, casado. Sarcoma pulmonar.—Candelaria, 16.

Instrucción Pública

Trabajadores de la Enseñanza

El delegado de esta capital ha recibido del enviado de esta entidad sindical, Plácido Sánchez, los siguientes telegramas:

"Madrid, 17 a las 15'55.—Haz saber a jefe Sección Administrativa que Ordenación Pagos Ministerio Instrucción Pública necesita nuevas nóminas sobre residencia total atrasada, debiendo confeccionarlas urgentemente todo personal enseñanza como maestros, inspectores, profesores y Sección Administrativa por mensualidades pendientes año 32 para poder cobrar fin abril. Libradas varias batallas y hoy la definitiva, quedando asegurado no vuelva a repetirse nueva demora. Saluda compañeros, Plácido Sánchez."

"Madrid, 18 a las 11.—Ayer recibí atentamente Ballesteros. Entregue nuestro informe enseñanza, que agradeció muchísimo prometiéndome que visitará Tenerife muy en breve. Hoy visitará director general para informarle de otros particulares. Cuestión Mederos entra nueva fase. Revisión expediente doña Fidela Díaz, está en estudio del Comité Nacional para entregarlo a ministro Ramo.

Saluda camaradas y Magisterio general, Plácido Sánchez."

Información Judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil la vista de los autos de tercera de dominio, procedentes del Juzgado de La Laguna, a instancia de don Vicente Baez Hernández, contra don Manuel Baez Hernández.

Informará defendiendo los derechos del apelado, el letrado señor Rodríguez Figueroa, siendo también parte el Ministerio Fiscal.

Juicio por

Ante el Tribunal del Jurado se verificará hoy la vista de la causa que por el delito de raptó se siguió en el Juzgado de la Laguna contra Ernesto Hernández Medina.

Defenderá al procesado el abogado, señor Diaz Llanos.

La Avenida Marítima y el Palacio Insular

El presidente del Cabildo Insular, señor Acea, comunicó ayer a los pedionistas que había recibido el proyecto de urbanización de la Avenida Marítima, aprobado por la Comisión Central de Sanidad.

Añadió el señor Acea que ahora se está pendiente de que el Gobierno apruebe la fórmula económica pro-

puesta por el Cabildo para la ejecución de dicha obra.

Con respecto a la construcción del edificio para las dependencias del Palacio Insular, expuso el señor Acea que como por la Superioridad no se resuelve el asunto sobre la permuta del viejo edificio de la Delegación de Hacienda, se viene estudiando la posibilidad de variar el emplazamiento, siempre dentro de la zona de la Avenida Marítima, como está proyectado.

Para la construcción del Palacio Insular tiene el Cabildo depositadas en el Banco de España 1.400.000 pesetas.

Una expedición de turistas belgas

La Compañía Marítima Beiga que hace regularmente escala en Tenerife, tanto a la ida como a la vuelta del Congo, ha organizado con uno de los vapores motonaves, el "Leopoldville", seis cruceros turísticos, en cuyo número hay dos que tiene nuestro puerto como escala, antes de ir a Casablanca, de donde regresará el vapor a Amberes.

Por la buena propaganda hecha, tenemos entendido hay ya muchos turistas belgas inscritos para los viajes a Tenerife.

La primera llegada a Santa Cruz tendrá lugar el día 28 del corriente, a las nueve de la noche, y la salida está fijada para el día siguiente a las seis de la tarde.

La segunda escala a Tenerife está prevista para los días 26 y 27 de mayo próximo.

Como conferenciante va a bordo de dicho buque el renombrado periodista, Chalux, de la "Nación Belga", que en sus numerosos viajes al Congo ha tenido ocasión de conocer Tenerife.

Gremio de Artes Gráficas

En asamblea celebrada anoche por este Sindicato, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—En vista de que los patronos han nombrado la comisión que pedíamos para discutir nuestras bases de trabajo y tarifas de jornales presentadas el 3 del actual, nombrar la correspondiente comisión de este Sindicato para llegar a tal fin, quedando por lo tanto suspendida la orden de huelga a resultados de lo que se resuelva en las discusiones derivadas de las indicadas bases.

Segundo.—Celebrar asamblea permanente en el local de la Federación Obrera, Suárez Guerra, 12, a las ocho de la noche, para que los afiliados conozcan el curso de las negociaciones y acuerden en definitiva sobre las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1933.—LA DIRECTIVA.

Ayuntamiento

Sección 2ª Hacienda

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de marzo último, adoptó el siguiente acuerdo, aprobar un proyecto de Habilitación de Crédito dentro del presupuesto ordinario, suplementando en pesetas 1.200 el concepto 5 bis, «Para pago al facultativo municipal que atiende el servicio de asistencia médica domiciliaria en el Barrio de Igueste de San Andrés» en el art. 1º «Auxilios médicos farmacéuticos» del capítulo 8 «Beneficencia» a fin de poder satisfacer los gastos de dietas por los viajes que origina el servicio de asistencia médica domiciliaria a los vecinos del Barrio de San Andrés.

Y cumpliendo con lo que dispone el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de hacer público el precedente acuerdo para que aquellos que estimen oportuno producir reclamaciones en contra del mismo, las hagan en el plazo de 15 días, a contar del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1933. EL SECRETARIO.

ANUNCIO

Confecionado por la Administración General de Rentas y Exacciones municipales sección 3ª: Tributos Periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1933 de los señores contribuyentes sujetos a pago del arbitrio municipal, anual, por «Balcones Volados» se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección 2ª, Hacienda de esta Secretaría durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante dicho plazo puedan presentar, por escrito, ante el señor Alcalde los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o reformas de las cuotas aplicadas. Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril 1933. EL SECRETARIO.

Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores asociados para celebrar Junta general en los salones del Círculo Mercantil, el próximo viernes día 21, a las seis de la tarde.

El secretario, Felipe P. Ravina. El presidente, Antonio Vandewalle. ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación del acta anterior. Elección de cargos. Manifestaciones de los señores Asociados.

BRIDGE

El atractivo de unas manos blancas y suaves debe mucho a la pureza y finos aceites del Heno de Pravia. Afina y embellece.

Jabón
HENO
de
PRAVIA



PERFUMERÍA GAL
MADRID. BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros
 Ayer llegaron de Las Palmas don José Pérez, don Luis Rodríguez, don Gabriel Izquierdo, don Juan Llois, doña María Casañas y don Miguel Padrón.
 —Regresaron de la vecina isla los jóvenes estudiantes don Francisco Naranjo y don José Padrón.
 —También llegaron de Las Palmas don Miguel Herrera y señora, don Antonio Rivero, don Antonio Sánchez y doña Clotilde González.
 —Esta noche llegará de Madrid, en unión de su señora esposa, el médico don Angel Capote Rodríguez.
 —El sábado hará viaje a Barcelona don José Díaz Prieto.
 —Hoy regresará de su viaje a la Península don Rubén Marichal López.
 —El sábado próximo hará viaje a la Península, en compañía de su señora esposa e hijos, el coronel de Artillería, don Joaquín García Pallarás.
 —Hoy regresará de la Península el inspector de primera enseñanza, don Julián Sánchez Vazquez.
 —El próximo sábado harán viaje a la Península don Fernando Domenech y señora, don Fernando del Hoyo y señora, Mr. Charles Milliet y señora, doña Carmen Delgado, Mr. Zimmerman, doña Carmen Guimerá, Sor Teresa Sánchez y Mr. Henderson e hijo.
 —Anoche se embarcaron para la Gomera don Constantino China, don José Arenas, don José Miralbes y don José Baute.
 —Hoy harán viaje a Las Palmas Mr. M. Pherse, Miss C. Siemens y Mr. Carlos Gustave.
 —El sábado harán viaje a la Península la señora doña Concepción González e hijo y la señorita María Díaz Castro.
 —Después de pasar una corta temporada en esta capital ha marchado al Hierro, acompañada de su madre, la apreciable señorita Dori Brito Hernández.
 —Ha llegado de Barcelona el médico don Emilio Roviralta.
 —También han llegado de la Península don Ignacio Cagna, don José María Oculi, don José M. Segano y doña Pilar Puig.

Enfermos
 Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Rafael Marrero Jorge, por cuya mejoría hacemos votos.
 —Después de un largo padecimiento se encuentra restablecido de las dolencias producidas en el accidente de que fue víctima, el conocido artista don Benjamin Sosa y Lugo.
 —En esta población se encuentra enferma la distinguida señorita Julia López Samblas, hija del médico don Diego López Dauté.
 —Se encuentra enfermo en esta capital don Diego Ramírez Guerra.

Bodas
 El día 28 del actual se celebrará en la iglesia de San Francisco el enlace de la señorita Natividad Romero Cabrera,

con el piloto de la Marina Mercante, don Pedro Expósito.
 —En La Laguna ha contraído matrimonio con la señorita Carmen Morales Abad, don Juan González.
 Apadrinaron a los contrayentes don José Núñez Carlos y su esposa, doña Carmen López Fernández.
 —También en la vecina ciudad ha sido pedida la mano de la señorita María Martín González, para el joven don Nemesio Izquierdo González.

Neurología
 Ha fallecido en esta capital nuestro apreciable vecino don José Castro Febles, persona que por sus dotes de laboriosidad y su trato afable y servicial gozaba de gran estimación entre sus amistades.
 A la conducción del cadáver, que se verificó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.
 Reciban su viuda, hijas y demás familiares, nuestro sentido pésame.
 —Victima de rápida enfermedad dejó de existir ayer en esta capital, a la edad de 12 años, el niño Celso Limiñana Amaral, cuyo sepelio se verificará a la una de la tarde de hoy.
 Reciban sus desconsolados padres, su hermano, don Aristeo, estimado amigo nuestro, y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna

SECRETARIA
ANUNCIO

Desconociéndose el domicilio de los señores don Abraham M. Trujillo, don Augusto Nóbregas, don Melquíades H. Vera, don R. Martín, don Nicolás A. Pinto, don Marcelino Ascanio, don T. Bello, don Narciso Domínguez, don J. Orán, don Fernando Cullen, don Toribio Álvarez, don Juan A. Espinosa, don Francisco Expósito, don N. Díaz Álvarez, don José Penedo Ramos, don Gaspar Rodríguez, don A. Rodríguez, don Carlos Abreu Mesa, don Ramiro Alvarado, don Demófilo Domínguez, don Ismael Martínez Sierra, don Ruperto Alonso, don Pascual Machado, don Arturo Ponce, don Domingo Cerria, don Saturnino Alonso, don Alvaro M. Rodríguez, don Casimiro Trinidad, don Quintín Álvarez, don J. Brito y don Emilio de la Barreda, se interesa a cualquiera de dichos señores se presente en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarles de la resolución recaída a la instancia que dirigieron al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

KI KI

Una opereta por ANNY ONDRA

EL PUERTO

Entradas de ayer
VAPORES.—"Bañaderos", noruego, de Londres y Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.
 "Gomera", español, de Las Palmas, con 29 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.
 "Sil", español, de Génova, con carga general; consignado a Ledesma.
 "San Cristóbal", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.
 "Agulla de Oro", español, de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

Salidas
VAPORES.—"Escolano", para Las Palmas y Bilbao; "San Cristóbal", para Garachico; "Gomera", para San Sebastián de la Gomera; "Marpesía", para Bathurst; "Guanche", para Adeje.
VELEROS.—"Guanchinere", y "María Bonmati", para Las Palmas; "Concepción Fernández", "Angustias" y "Francisca Ortega", para la pesca; "Pesquera", para Arrecife.

A los accionistas de la comunidad «Chacorche»
 La Comisión designada por la Junta general, para el examen de las cuentas e inspección de obras, se cree obligada a manifestar, por este conducto, que desde el pasado 27 de marzo tiene terminado su informe y en espera de que celebre nueva reunión la Junta general para dar lectura a aquél y deliberar sobre los dos extremos citados. En tal sentido se ha comunicado varias veces al señor Presidente sin que hasta la fecha se haya citado; quedando en tanto esta Comisión, a la disposición de los señores comuneros, para cuantas consultas se relacionen con este asunto.—LA COMISION.

RIA VD. VIENDO EN EL CINE NUMANCIA A

HAROLD LLOYD
CINEMANIA

LA MAS DESPAMPANANTE PELICULA DE ESTE POPULAR ARTISTA.
 UNA "OLIMPIADA" DE RISA.

Excursión a la isla de la Madera en el vapor "Ciudad de Melilla"

Partida de Las Palmas, el día 29 de Abril, a las 6 de la mañana.
 Legada a la Madera, el día 30 de Abril, a las 6 de la mañana.
 Partida de la Madera, el día 6 de Mayo, a las 6 de la tarde.
 Legada a Las Palmas, el día 7 de Mayo, a las 6 de la tarde.

1.ª clase ida y regreso pesetas 106
 2.ª clase ida y regreso pesetas 81
 3.ª clase ida y regreso pesetas 56

Los organizadores de esta excursión han obtenido de los mejores hoteles de aquella bella isla precios reducidos para los excursionistas.

En honor de los mismos se celebrarán diversos actos típicos del país.

Las sociedades organizan bailes, entre ellos uno en honor de los excursionistas en el "CASINO VICTORIA", donde se encontrará toda clase de distracciones incluyendo tenis, etc. etc.

Para toda clase de informes en las oficinas de MANUEL CRUZ, calle Bethencourt Alfonso, número 8.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de abril saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan Puerto-Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-coche

«JUAN SEBASTIAN ELCANO»

admitiendo pasajeros y carga, cuyos despachos quedarán cerrados en la tarde de la víspera de su salida.
 Para solicitud de cabida e informes, sus Agentes:
 Viuda e Hijos de Juan La-Roche
 Capitán Galán, 35.

GACETILLAS

En el Consulado Argentino se desear el paradero de Joaquín Fernández, que llegó a esta ciudad en el mes de Septiembre del año próximo pasado, procedente de la ciudad de Pamplona, para comunicarle asunto que le interesa.

COSECHEROS DE TOMATES. cañas para tomates. Procedencia mala, Azores, y de la Gomera. Para informes teléfonos, 273 y 619.

CONTRATISTAS DE CASAS.—Se vende madera para encofrado. Informes, teléfonos 273 y 619.

Mañana llegará de Londres el vapor inglés "Sultan Star", que seguirá viaje con destino a Santos y Buenos Aires.

CAMARERA.—Se necesita en el Hotel Camacho, de Tacoronte, inútil presentarse sin buenas referencias.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se confeccionan en la Rambla XI de febrero, 52-62.

Ha fallecido en esta capital don José Antonio Linares, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

SE DESEA habitación amueblada con derecho a ducha, que no sea calurosa, con entrada independiente que sirva para dormir y despacho para persona honorable y estable. Precio moderado. Dirigirse a este periódico iniciales G. J. número 15708.

ACCIONES se venden varias, de la Comunidad «Misco Atravesado» en la Victoria, dando más de 20.000 pipas de agua. Razón en esta ciudad Kobayna, número 8 (m).

En la reunión que anoche celebró la junta directiva del Club Deportivo Tenerife quedaron ultimados los detalles para la excursión a la Península del primer equipo del "Tenerife", invitado por el "Barcelona F. C." para jugar el día 30 en el campo de las Cortes.
 Los jugadores tinerifeños embarcarán el sábado próximo para la Península.

LAVANDERA.—Hace falta una. Clavel, 3.

LIMONES: De primera calidad, se venden, en Jesús Nazareno, 48.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordena mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

SE VENDE, la casa de la calle Herradores, número 10. (La Laguna).—Darán razón en la misma.

VENDO una mesa billar nueva. Mesas mar-mar. Ventiladores. Dos máquinas de coser Estantería y mostrador. Cocina de carbón de piedra y una luna biselada. Candelaria, 15.

RED LABEL de Johnnie Walker es el whisky que más se bebe en el mundo entero.— ¡Alguna razón habrá para ello!

EN CASA PENINSULAR, se alquilan dos habitaciones, con o sin pensión, para caballeros solos o matrimonio sin niños. San Francisco, 40.

OFICINISTAS si queréis tener una máquina de la acreditada marca Underwood, solamente por cincuenta pesetas mensuales, pagen por la casa de don Domingo Rodríguez González, Trasera Matías Molina, Transversal primera número 12.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla."

SE DESEAN COMPRAR acciones de agua del «Arroyo» de San Andrés y de «La Candelaria». Ofertas por escrito indicando cantidad de acciones y precio, a las iniciales M. M. M. en esta imprenta.

FRANCES, INGLES, ALEMAN, ESPAÑOL. Clases individuales y colectivas, traducciones por profesor competente y diplomado. Precios convencionales. Para informes, dirigirse de 2 y media a 4 tarde, al señor O. Erben, Puerta Canseco, número 27.

EXPORTADORES — IMPORTADORES.— Hombre serio, 50 años, se ofrece, sin pretensiones exageradas, como Director o Jefe de Contabilidad para cualquier clase de negocio. Dirigirse iniciales M. B. en las oficinas de este diario.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con baño, agua caliente y fría, en el barrio de los Hoteles. Razón Fermín Galán, 25. Teléfono 871.

SE ALQUILA, una habitación amueblada para caballero solo o dos amigos, con pensión o sin ella. Clavel, 15.

La directora del Colegio Llobregat, señora Rosario Martín, nos comunica que probablemente el día primero de mayo se verificará la inauguración de dicho centro.
 Para cualquier referencia relacionada con el mismo, pueden dirigirse hasta el día 1 a la Rambla XI de Febrero, número 11, y después, en el mismo Colegio, calle de Bernabé Rodríguez, 1.

CASA se vende una en la calle de San Francisco, número 71. Razón en la misma.

SE ALQUILA una habitación con ventanitas a la calle y vistas a la bahía, para caballero solo. Razón, Ferrer, 36.

SE SOLICITA operario entendido y práctico en la fabricación de gaseosas y sifones. Informes Herradores, número 43. La Laguna.

COSTURERA, hace falta en la calle de Pablo Iglesias número 100, pidiendo que sepa algo de colchonera.

PERDIDA.—Se ha extraviado una cartera conteniendo 75 pesetas, carnet de chófer a nombre de Domingo Castellano Déniz y varios recibos. Se gratificará a quien lo entregue en la parada de taxis del muelle. (Taxis 204).

A LOUER.—Grand salon avec chambre a coucher, bien meublé, avec deux balcons sur la rue an premier étage, salle de bain, l'appartement est situé dans le plus central et le plus beau quartier de la ville. Fermín Galán, 74.

El alcalde ha citado a la Junta municipal de Abastos, para tratar sobre diversas cuestiones relacionadas con la misma.

Mañana hará escala en este puerto el trasatlántico inglés, "Mongolia", que realiza desde Londres un cruceo de turismo, trayendo a bordo gran número de pasajeros.
 Estos marcharán de excursión al Norte de la isla.

LA HISPANO ARGENTINA peluquería de señoras, pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido los tubos norteamericanos «Shelton» para la ondulación permanente último adelanto que se conoce, hecha en hora y media y garantizada por 10 meses, precio de 15 a 25 pesetas. Tintes americanos para el cabello. Capitán Galán 27, (aitos del Bazar Colón, teléfono 888).

MANTEQUILLA pura sin sal. Recomendada a los albuminúricos, nefríticos, arterioscleróticos, cardiópáticos y personas recién operadas. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20.

TENERIFE GOLF CLUB a los señores socios y aficionados a este deporte se les recuerda que la Casa González tiene las medias de lana propias para este juego.

SE VENDEN en 100 pesetas menos de los costos, 15 acciones de la Comunidad de aguas «Tacoronte». Facilidades de pago. Informes José Lemus, Carretera nueva. (Tacoronte).

SE VENDE una hermosa casa terminada de construir, de dos viviendas completamente independiente, situada frente al Parque Municipal. Renta 400 pesetas. Informarán en Santiago, número 7, o en Los Campos, número 6 (construcción).

AGUAS.—Se arrienda o permuta media acción de agua de la Comunidad «Salto de la Fortuna» en Santa Ursula. Para informes, dirigirse a don José Espinosa Pérez en la Longueta, Realejo Alto.

El día 26 del actual llegará a este puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Juan Sebastián Elcano», que seguirá viaje con destino a Centro América.

FIESTAS DE MAYO.—Peluquería Moderna para señoras, cobrará solamente quince pesetas a las señoras que se hagan la Ondulación Permanente, antes de las próximas fiestas. Aún cuando el precio es reducido, se garantiza una permanente perfecta con el nuevo aparato—lo mismo que si pagaran cincuenta pesetas. En todos los servicios, precios económicos. Cruz Verde, 8 y 10, esquina a Imeldo Seris. Teléfono, 72. Corte de pelo, 1 peseta.

URGE VENDER una caja de caudales en perfecto estado, refractaria contra incendios. Único precio, 850 pesetas. Razón San Juan Bautista, 44. (Gareta).

SE VENDE.—Las casas números 43 y 47 de la calle Callao de Lima, en 25.000 y 50.000 pesetas respectivamente. Razón el administrador don Pedro Martín en la Mancomunidad Provincial.

SE VENDE, una máquina Universal de carpintería, sin cortea, y un torno de carpintería.—Darán razón: Herradores, 89. La Laguna.

SOLICITO una cocinera o aficionada a la cocina, que sea joven o de mediana edad, teniendo buena conducta. Informarán en Consolación 63.

SE VENDE en un precio muy moderado, una casa terrera sita en Matanza, junto a la calle Real, con su correspondiente sitio, contenido éste árboles frutales. Dicho pueblo es uno de los mejores climas del norte para verano. Informará pasado el Puente Zurita, carretera de La Laguna, casa número 18, (venta).

SE VENDE una casa en esta capital, en Salamanca Chica, compuesta de 4 dormitorios, sala, antesala, comedor, cocina, cuarto de baño, patio, retrete. Tiene azotea. Para informes, Notaría del señor Fernández Sonza.

CASAS con 5 habitaciones, comedor, W. C., ducha, 2 patios, cocina y amplia azotea, acabadas de construir; se venden dos y se alquilan otras dos. Calle Nivaria, Cruz del Señor. Informarán teléfono, 169 y en la inmediata casa en construcción, señor San José

SE VENDE una ciudadela con mucho solar, en la calle de Santa Rosalía, número 46, pidiendo dar una renta anual de 4.500 pesetas. Para informes, don Ramón Gutiérrez, en la calle de Suárez Guerra, número 25 moderno.

SE ALQUILA un piso en sitio céntrico. Darán razón, San Francisco 83.

Paja para pienso
 Inmejorable calidad, blanca y fina
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 PARA PEDIDOS: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO
 SAN JOSE, NUMERO 20.-TELEFONO 179.-SANTA CRUZ DE TENERIFE

J. SANCHEZ DIAZ

EMPRESA DE PIN TORES (MATICULADA)
 Esta empresa se hace cargo de toda clase de trabajos de pintura al aceite y al calceareo, en obras y par ticulares. Decoraciones, imitaciones de maderas, mármoles, etc. Garantía a todos sus trabajos ejecutados con pintura de Burell y C.ª de la calidad «Superior» y calceareos de Morse's. Presupuestos gratis. Referencias a satisfacción.
 Avisos a Bethencourt Alfonso (an tes San José) número 10.

Todo conocedor lo exige

White Label
 FINEST SCOTCH WHISKY
 OF GREAT AGE
 John Dewar & Sons
 DISTILLERS
 PERTH

DEWAR'S "White Label" WHISKY

AL BON MARCHE
 Valentín Sanz, 16
 Ya se verificó la inauguración de la temporada de Primavera.—Gran exposición y venta de los últimos modelos en TRAJES DE CALLE, DE TARDE, y DE NOCHE, en crepe, en Marocain, en Georgette etc. Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 pesetas. Abrigos Sport, trajes sastre, blusas, faldas, echarpes, ropa interior, etc.

Contra el dolor de cabeza
QUADRONAL

La tienda de las medias
 Fermín Galán, 29
 ESPECIALIDAD EN MEDIAS. Todas las calidades en todos colores. — PERFUMERIA, GRAN SURTIDO A GRAN EL y de Marcas. Gran colección de collares fantasma.—Las mejores medias.—LA TIENDA DE LAS MEDIAS

Apreciaciones sobre el problema de las aguas en Tenerife

En mi modesto criterio he creído que son nocivas para el desarrollo de la agricultura en Tenerife las opiniones que sobre el problema de las aguas en Canarias expresa el señor F. Bethencourt del Río, en LA PRENSA, de esta capital.

Sería de fatales consecuencias para la riqueza agrícola de toda la Isla, que se tomara en cuenta la opinión que dicho señor tiene en cuanto a los alumbraamientos de agua en Tenerife.

No es posible que así piensen las clases de Tenerife, toda vez que el problema actual de las aguas subterráneas (únicas con que cuenta nuestra agricultura), no está en restringir los alumbraamientos, sino en lo contrario, para sean captadas en mayor cantidad, para así poder regar las extensísimas zonas que en la actualidad están sin producir por escasez del preciado líquido.

Da pena y tristeza ir por zonas donde la vista se pierde, y donde horas tras horas se ven únicamente terrenos completamente limpios de toda vegetación por la escasez de agua, y más que en Tenerife, parece estar uno en el desierto de Sahara. Donde más agudizada es la escasez de agua, en la región Sur de la Isla, hay zonas extensísimas que solamente reciben la caricia del agua cuando llueve, y a hemos visto prácticamente que este hecho no se realiza todos los años para más desgracia nuestra. Aquí se llama un mal año cuando no llueve, y debido a esto las cosechas se pierden y por lo tanto el hambre y la falta de trabajo se ceban en nosotros, repercutiendo todo esto en los factores de nuestra vida.

Si el agua con que cuenta Tenerife no da para regar las extensísimas zonas que se encuentran sin cultivar por falta de la misma, ¿por qué razón se va a poner trabas a los alumbraamientos

por medio de galerías subterráneas. Esto no es lógico ni humanitario; únicamente conviene la restricción a los que cuentan con agua y hacen negocio con su venta, y lamentan que, debido a la abundancia, bajen los precios y, por lo tanto, mermen sus utilidades por este concepto.

Lo bueno sería contar con agua suficiente para cultivar toda la Isla y utilizándose ésta la riqueza agrícola sería floreciente. El evitar las actuales calamidades es de todo buen ciudadano, y a esto deben de dedicar su preferente atención los que pueden hacerlo.

Si en la actualidad transcurre casi un año en resolverse un expediente para poder conseguir la superior autorización para después empezar los trabajos en una galería para la captación de aguas subterráneas, ¿qué tiempo sería preciso si se llevara a la práctica lo que referente al comienzo de los trabajos expone el señor Bethencourt del Río?

Aquí hay la mala norma, seguida por las Empresas que cuentan con agua, de poner oposición a toda galería que se proyecte emplazar en la zona donde aquella tiene enclavada su obra, para de esta manera entorpecer en todo lo posible que se abran nuevas galerías. Así es que, hoy, se encuentra un número incalculable de expedientes detenidos por las oposiciones de las obras que tienen agua.

Es muy corriente que una obra que tenga agua, exija, para que otra comience sus trabajos, que ésta le deposte el valor de las aguas que se encuentran alumbreadas, ascendiendo su valor a varios millones de pesetas. Se comprende perfectamente que esto no es posible aceptarlo, porque las Comunidades que están integradas por un número algo considerable de partícipes, apenas recaudan con sus cuotas mensuales para hacer frente a los gastos

que origina la organización, legalización y perforación. Los partícipes que integran las Comunidades que no tienen agua, son todos pobres, y cuando entran a formar parte de ellas las personas ricas, es cuando ya han alumbreado agua y por unas cuantas pesetas compran acciones; pues a ningún pobre le es posible hacer frente a los desembolsos necesarios para la construcción de los acueductos y para hacer frente a estos desembolsos, tiene forzosamente que vender una o dos acciones, para con lo que percibe por ellas cubrir las cuotas que son necesarias para la canalización.

Desde luego, mi pobre criterio es que se respeten los caudales preexistentes y que las obras que tengan la desgracia de cortar las aguas ya alumbreadas, que las restituyan a su primitivo dueño en la misma cantidad que le fueron cortadas, pero para ello no es necesario entorpecer la captación de aguas, sino simplificar todo lo posible los trámites. Por ello me aventuro a dar mi opinión sobre este particular:

Obligar a todas las empresas que tienen aguas alumbreadas a que trimestralmente aforen ésta ante Notario, y que este aforo sea presenciado por un delegado de aquellas obras limitrofes que se crean perjudiciales a los caudales existentes.

Que este aforo sea aceptado por las obras limitrofes y que se habilite un registro especial para este fin.

Que en las mermas producidas por alguna galería en las aguas que ya estaban alumbreadas por otra Empresa se obligue a aquélla a restituir a ésta la cantidad cortada, después de haber comprobado este hecho. Para la restitución se tomará el promedio de los cuatro últimos años que haya realizado la Empresa perjudicada.

Que tan pronto se haya comprobado una merma producida por otra galería, se obligue a ésta a suspender los trabajos de perforación y los dedique a construir un acueducto que enlace con los que llevan las aguas de la empresa perjudicada, y mientras éste no esté terminado, la Empresa que ha producido la merma no podrá hacer otros trabajos que no sean los ya expresados. Tan pronto se termine este acueducto tendrá que restituir a la Empresa perjudicada igual cantidad de agua que le cortó. Este acueducto se tiene forzosamente que empezar a construir en la misma semana que se produjo la merma, no siendo lícito alegar para su demora pretexto alguno. Si la obra que ha producido la merma no cuenta con medios económicos para la construcción del acueducto, la Empresa perjudicada podrá construirlo por cuenta de aquélla, resarcándose de su importe en agua, cuya cantidad ha de ser suficiente que cubra su importe el valor de lo construido más los intereses legales del capital desembolsado.

Que para comprobar la merma se constituirán en calidad de jueces: un ingeniero de esta Jefatura de Minas, otro de Obras Públicas, un delegado del Excmo. señor gobernador civil y el juez municipal del término en que radique la obra, siendo firme la sentencia que los mismos dicten efectuándose su decisión en el mismo día, a ser posible, pero nunca después de transcurrir la semana en que la merma se haya producido. Si cualquiera de las obras no se encuentran conformes con la sentencia habida, podrán recurrir al Tribunal Supremo, pero mientras éste no dicte sentencia estarán obligados a ejecutar lo que primeramente se dispuso, sin pretexto alguno.

La galería que no ejecute la sentencia habida, será precintada y sus aguas pasarán en toda su cuantía a poder de la otra galería, hasta tanto se acepte por aquélla lo sentenciado.

Una información del gobernador civil sobre las gestiones llevadas a cabo para resolver el asunto de las listas del Puerto

El gobernador civil facilitó ayer la siguiente nota:

“Desde que tomé posesión del cargo mi mayor y casi única preocupación fué siempre el puerto, base, fundamento y arteria vital de la Isla; a él dediqué la máxima atención, acopié datos, celebré conferencias, estudié antecedentes. La primera reunión tuvo lugar en mi despacho la tarde—si mal no recuerdo—del 17 de febrero último, a la que asistieron los firmantes de las actas de fecha 19 y 29 de noviembre del pasado año, donde se convinieron las normas que habían de servir de base para la revisión y confección definitiva de las famosas listas de los operarios de carga y descarga, más vulgarmente conocidas o llamadas listas del puerto o del muelle.

Esas normas fueron, según el acta de 19 de noviembre:

“En Santa Cruz de Tenerife, a las once del día 19 de noviembre de 1932, se reúnen por primera vez los representantes de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga del puerto de Tenerife, adherida a la C. N. T.; la Sociedad de Operarios de Carga Blanca del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y la Patronal de Consignatarios de Buques de Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del presidente del excelentísimo Cabildo Insular, para tratar de la depuración de las listas de los trabajadores del muelle, acordando en esta primera reunión lo siguiente: 1.º Eliminar de la lista general, por la que se hace el nombramiento, los individuos que han faltado treinta días consecutivos, a menos que justifiquen debidamente los motivos de la ausencia. 2.º Dar de baja a todos los individuos que figuren con residencia en los pueblos del interior, a menos que se justifique que actualmente residen en Santa Cruz de Tenerife y se dediquen exclusivamente a los trabajos del muelle. 3.º Eliminar a todos los individuos a los cuales se compruebe que además del trabajo en el muelle se dedican normalmente a otro oficio... (Los restantes acuerdos no son de esencia a los efectos de discusión y debate).

Y para que conste firman la presente acta los representantes de las sociedades que arriba se expresan con el V.º B.º de los representantes de los Sindicatos a que las dos Sociedades obreras están adheridas. Por la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Pérez, José Tavio, Virgilio Acosta.—Por la Sociedad de Operarios de Carga Blanca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, José Reyes, Francisco (apellido ilegible), P. Agulló.—Por la Confederación Nacional del Trabajo, Manuel Pérez.—Por la Unión General de Trabajadores, Pelegrín Agulló.—Por la Patronal de Consignatarios, Pedro Murillo.—Visto bueno: El presidente, Maximino Acea.”

Según el acta de 29 de noviembre:

“En el Gobierno civil, reunidos bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, el presidente del excelentísimo Cabildo Insular, el presidente y el secretario de la Patronal de Consignatarios de Buques y las representaciones de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, adherida a la C. N. T., y de la Sociedad de Operarios de Carga Blanca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, adherida a la U. G. T., acuerdan lo siguiente: 5.º Para la revisión de las listas de trabajo que hasta ahora han venido rigiendo, la Comisión ha estimado como motivos de eliminación los siguientes:

A) —La ausencia al trabajo durante treinta días consecutivos, sin causa justificada. B) —La residencia habitual fuera del término municipal de Santa Cruz de Tenerife. No ha sido apreciada esta circunstancia de eliminación a aquellos obreros que habiendo trasladado definitivamente su residencia a Santa Cruz se dedican exclusivamente a los trabajos del muelle. C) —La dualidad de oficios con trabajos alternativos en ambos... Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. Por la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Pérez, José Tavio, Virgilio Acosta.—Por la Sociedad de Operarios de Carga Blanca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, José Reyes, Francisco (apellido ilegible), P. Agulló.—Por la Confederación Nacional del Trabajo, Manuel Pérez.—Por la Unión General de Trabajadores, Pelegrín Agulló.—Por la Patronal de Consignatarios, C. A. R. Hamilton, Pedro Murillo.—Visto Bueno: El presidente del Cabildo, Maximino Acea.—V.º B.º El gobernador civil.—Todos rubrican.”

En la preindicada reunión expuse a los asistentes a ella, que lo fueron todos los firmantes referidos de las actas relacionadas, en esencia, que el objeto era tratar el asunto del puerto, a fin de darle una solución definitiva que pusiera término al actual estado de cosas, y para ello habría de mirarse únicamente el asunto bajo el punto de vista de obrerismo y patronos; es decir, trabajadores del muelle y consignatarios, comenzando con la confección de las listas sobre la base de una selección de trabajadores. Y como se planteara la cuestión previa, de no ostentar en aquella fecha algunos de los reunidos la representación que ostentaron en las actas, se dió por terminada la reunión para que las respectivas entidades patronal y obreras designaran de su seno a representaciones con amplias facultades al objeto de poder tomar acuerdos definitivos que obligaran y fueran acatados por los representantes.

A las cinco de la tarde del día 20 del propio mes de febrero tuvo lugar, en efecto, la reunión bajo mi presidencia, en el Gobierno civil, asistiendo por la Patronal, don C. A. R. Hamilton, don Rafael Hardisson, don Tomás Cruz y don Amós García, y por las entidades obreras, don Manuel Rodríguez, don Ernesto Mascarero, don Antonio Braun, don Manuel Pérez y don Pelegrín Agu-

lló, concurriendo también el presidente del Cabildo, señor Acea. En ella di cuenta del objeto de la misma y de un criterio sobre el camino a seguir en la resolución de los problemas de trabajo en el puerto con carácter definitivo, y, al efecto, expuse que debían respetarse todos los acuerdos que se hicieron constar en las actas de 19 y 20 de noviembre último, y partiendo de la aceptación de esos acuerdos, cuyo acatamiento era obligado, por ponderados, justos y equitativos, se procediera a ventilar el asunto, olvidando toda clase de rencores, personalismos y clases, para llegar a la confección de las listas con flexibilidad y benevolencia, teniendo en cuenta que las faenas de carga y descarga requerían una natural especialización por parte de quienes habían de realizarlas y al efecto señalé algunas bases que podrían tenerse presentes para la eliminación de obreros.

En ese respecto propuse que la confección de tales listas se llevara a cabo primeramente por una Comisión, bajo la presidencia del alcalde y formada por nueve vocales, tres por cada una de las Asociaciones referidas, completamente ajena a la presente por mi convocada, asistida de tres individuos elegidos uno por cada una de aquellas entidades de asesores o conocedores de los trabajadores del muelle; cuya comisión, una vez terminados sus trabajos, elevaría los mismos al Gobierno civil para entender y resolver en definitiva sobre ellos la Comisión o Junta constituida por mí. Esta propuesta fué aceptada por unanimidad. También recuerdo propuse que a la lista de verdaderos trabajadores del muelle no ventuales y con relación a éstos al mayor número resultante de las listas como necesarios y sobrantes, se adicionase otra lista accesoria en la que figurase sobran de trabajadores con el objeto de cubrir bajas y constituyera al mismo tiempo un modo de aprendizaje para algunos, limitando de esa manera las listas a las necesidades del trabajo y de los trabajadores; y hasta creo recordar que no hablé de número, pero si algo hablé a pregunta de alguna de las representaciones en ese sentido y pude señalar el de 1.000 o 1.100, sería con respecto a la plantilla total de trabajadores de las dos listas, refiriéndome a la fija y a la accesoria; dicha propuesta fué también aceptada por unanimidad.

Así convenida la cosa, me dirigí al alcalde con el siguiente oficio:

“En la reunión por mí convocada y bajo mi presidencia celebrada en este Gobierno civil el día de hoy para resolver el conflicto del puerto, con asistencia del señor presidente del Excmo. Cabildo y representaciones de la Patronal de Consignatarios, de la Sociedad Obrera Marítima y de la de Operarios de Carga Blanca, he tenido a bien proponer, y fué aceptada unánimemente, la designación de una comisión compuesta de tres individuos elegidos libremente, por cada una de las tres Asociaciones mencionadas, asistido asimismo también por cada una de éstas, nombrado otro individuo, en concepto de asesor y con voz, pero sin voto, conocedores de las operaciones de carga y descarga o faenas del puerto, que habrá de tener como misión especial y bajo su presidencia, la confección de una lista, escrupulosa, flexible, amplia en lo posible y benévola, de los verdaderos obreros o trabajadores del muelle, lo suficientemente depuradora a evitar la situación anómala y sumamente perjudicial para el número actual de obreros y el normal desenvolvimiento de las actividades portuarias y basada en la más estricta justicia, equidad e imparcialidad.

Para ello, y en el plazo más breve posible, dicha Comisión, con los tres aludidos miembros en calidad de asesores, se reunirá bajo su presidencia cuantas veces sea necesario, a ser posible diariamente, y en horas compatibles para todos sus componentes, haciéndose constar sus avances y acuerdos en respectivas actas, donde, especialmente, se consignarán las razones que se expongan y justificación que se ofrezca por las representaciones referidas respecto de eliminación de obreros, a fin de que aparezcan bien definidos y puedan resolverse con acierto los motivos sobre inclusión o exclusión definitivas de aquéllos en la lista.

Los señores componentes de dicha comisión serán dados a conocer a V. S. inmediatamente que se dé conocimiento de su designación a este Gobierno civil.

En su consecuencia, ruego a V. S. acepte la Presidencia que le ha sido conferida y acordada por unanimidad, pues a la vez con ello prestará un relevante servicio a la causa que se defiende, como así lo espero merecer, comunicándomelo en ese sentido para conocimiento y satisfacción de todos.

Le saludo atentamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 1933.—El gobernador civil, Vidal Gil.”

A esta comunicación, y con fecha 22 del mismo mes de febrero, contestó la Alcaldía lo que sigue:

“Excmo. señor: Tengo el honor de contestar su respetable comunicación, fecha 20 del actual, por la que me participa el acuerdo relativo a la constitución de una Comisión especial encargada de formar la lista de los verdaderos obreros o trabajadores del muelle, en el sentido de no tener inconveniente en prestar mi aceptación a la Presidencia de la misma, en cuyo ejercicio me atemperaré a las instrucciones que se me indican.”

El primer día que se reunió la Comisión especial en el Ayuntamiento, se suscitó un incidente por el cual se suspendió la reunión, y al tener de él conocimiento me dirigí de nuevo al alcalde con la siguiente nota:

“Establecí un plan y al establecerle propuse la conveniencia de aunar los esfuerzos para conseguir el mayor provecho, dando a la obra una flexibili-

dad, una benevolencia y una amplitud muy necesarias.

Para ello se nombró la Comisión integrada por representantes de todas las entidades interesadas, cuyos nombres dieron ellas mismas, con el fin de que la Comisión elaborara, bajo la presidencia del alcalde, las listas de trabajadores del puerto, que más tarde y para confección definitiva y resolución de las incidencias a que ello diera lugar, serían sometidas a las observaciones y aprobación de la Junta que constituyó en el Gobierno civil.

Lo ocurrido en la reunión del primer día es un incidente sin importancia, uno de tantos que han de suscitarse en sucesivas reuniones, por las características diferenciales de sus concurrentes, unas veces por unos y otras por otros, difíciles de evitar y muy fáciles de cortar; pero que no deben repercutir ni hacer mella en la línea de conducta a seguir para la confección de las listas en sucesivas reuniones, debiendo por tanto continuar estas.

Como norma general, puede adoptarse la de llamar, para cada reunión que haya de celebrarse, a un número determinado de obreros de las listas, mediante las cuales se hace actualmente su designación en el puerto; que cada representación forme a cada individuo una especie de estado o expediente ajeno al acta, en que conste su nombre y apellidos, estado, edad, número de hijos, oficio y residencia, para que sirva de conocimiento real de cada sujeto y si éste ha sido o es obrero fijo o eventual; que se hagan constar en cada acta las razones que cada representación exponga sin estridencias sobre inclusión o exclusión de obreros, y si no hay acuerdos, intervenga el alcalde para ver si se avienen, pues todo lo relativo a inclusión o exclusión definitiva, caso de no haber acuerdo ni avenencia, queda a la aprobación de la Junta en el Gobierno civil; que las actas se extiendan por cuadruplicado, una para cada representación y otra para el alcalde; y que los aludidos estados o expedientes individuales sean sellados con el sello de la Alcaldía.

De esa forma y normalizada ya la situación, comenzó en firme su labor depuradora la repetida Comisión, constituida por representaciones de las sociedades interesadas, labor que desarrolló en reuniones que tuvieron lugar en el Ayuntamiento, presididas por el alcalde presidente, unas, y otras por uno de los tenientes en funciones de alcalde, durante los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo anterior, 1.º y 3 de abril actual, de cada una de cuyas reuniones se levantó su respectiva acta que suscribieron dichas representaciones. Cada día para cada reunión fueron llamados un número determinado de obreros y se discutía acerca de su inclusión o exclusión en las listas llamadas a confeccionar y se hacía objeto a cada obrero de un expediente, haciéndose constar en las actas cuantas incidencias, discusiones, motivos y razones se daban por las distintas representaciones sobre aquellos particulares; y dando por terminados los trabajos y misión que se le encomendaron, el alcalde elevó al Gobierno civil las actas y expedientes originales, teniendo entrada el 4 de los corrientes.

Los obreros que han venido figurando en las actuales listas, por las que han sido llamados al Ayuntamiento alcanzan la cifra de 913 y 932, que correspondían a trabajos de tierra y de mar o listas de estas denominaciones, respectivamente; de su total, 1.845, o no han comparecido o la Comisión del Ayuntamiento ha excluido a unos 760, salvo error u omisión, habiendo quedado reducido dicho total a 1.085; de este número, ha formulado o propuesto la citada Comisión para inclusión definitiva en las listas, tanto de tierra como de mar, por unanimidad, a 349 y 480, respectivamente, en conjunto 829 obreros; y de las actas aparecen propuestos por mayoría para también su inclusión, en lista de tierra, 124, y en la de mar, 76; total, 200 obreros, apareciendo con minoría 26 y 21, o sean 47; finalmente, la última acta reserva a dos obreros su inclusión si presentan un certificado médico y excluye totalmente a siete. Sumando las anteriores partidas, 829, 200, 47, 2 y 7, nos da el total igual al antes expresado de 1.085 obreros.

Con este número terminó su labor la Comisión; pero antes de cerrar el acta última, la del tres del actual, la Sociedad Obrera Marítima presentó y se incorporó a aquella una relación de 58 obreros y expresó que era de personal que habiendo sido trabajador del muelle, actualmente eran obreros parados, solicitando su incorporación a las listas, con lo cual se aumentó el número a 1.143.

Más como la Sociedad de Operarios de Carga Blanca presentó a su vez a la Junta constituida en el Gobierno, en la primera reunión del 11 del actual, otra relación de 57 obreros, parados en la actualidad, con expresión de que también habían sido trabajadores en el muelle, dicho número último de obreros sufrió nuevo aumento y quedó definitivamente constituido el total de los del puerto en 1.200.



La Otra Madre De Los Niños

Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo.

En tales casos, aconsejamos no hacer experimentos, sino comenzar al instante con el COW & GATE Milk Food. El terreno que se haya perdido, será recuperado prontamente, pues este famoso alimento aproxima lo más posible a la leche materna. Está manufacturado directamente de la mejor leche de vaca, y sus elementos están ajustados con equilibrio exacto para dotar a la criatura con una carne sólida y una constitución sana. Su pureza y el valor nutritivo son constantes.



LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)

El niño desde su más tierna edad, prospera con el COW & GATE Milk Food, al extremo que muchas eminencias médicas lo prescriben siempre en los casos de algún retraso o cualquier otra dificultad.

Únicos Importadores
AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED,
Vico y Clavijo 28, Las Palmas de Gran Canaria.
en Santa Cruz de Tenerife.

Platería Joyería y Relojería LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Linternas marca Damon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda.

Nota: Los trabajos de joyería, relojería y grabados, se entregan con la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.

Perforadoras
Compresores
Motores Diesel
Bombas

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TÉCNICO STOCK COMPLETO

Tenerife Golf Club

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Club a Junta General extraordinaria, para el viernes, 21 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Circuit Mercantil, calle del Dr. Comenge, número 13, en esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º—Ratificación del nombramiento, miembro de la Junta de Gobierno, a favor del señor Fernández Perdigón.
- 2.º—Operación económica para obras de la Casa-Cam y del Campo de Golf.
- 3.º—Modificación del artículo 32 del Reglamento, por lo que respecta a la citación a domicilio de los señores socios, para efectos de Juntas generales.
- 4.º—Modificación del artículo 12 del Reglamento, en el sentido de que la Junta de Gobierno quede facultada para señalar las cuotas de socios transeúntes, según las circunstancias lo aconsejen, en cada caso.
- 5.º—Manifestaciones de la Presidencia, y
- 6.º—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1933.—P. A. de la J. de G. El secretario Rafael Martín y Martín.—V. B. El presidente, Juan A. Yanes Rodríguez.

ATENCIÓN

Se pone en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general, que la fonda

EL UNIVERSO

bajo la nueva dirección y en su deseo de dar un servicio esmerado, organiza un servicio de restaurant y sábanos por comidas, con artículos de primera calidad y sin competencia posible en precios.

Pensión completa desde 5 pesetas.

CONTRA DOLORES

4

QUADRONA



(Esta información concluye en la última columna de la página siguiente.)

DEPORTES

El campeonato de España

Los que quedan.—Después de la jornada del domingo pasan a los octavos de final del campeonato de España, el Atlético de Bilbao, Madrid F. C., Sporting de Gijón, Valencia, Murcia, Palafreugell, Unión de Irún, Betis, Atlético de Madrid, Español, Zaragoza, Sevilla, Deportivo de la Coruña y Castellón.

¿Cuáles son los mejores futbolistas europeos?

A esta pregunta, que hasta este momento no salió de las divagaciones de los cronistas y las tertulias más acreditadas de los aficionados de todas las capitales, va a tratar de responder la Federación Internacional de un modo práctico.

El pretexto, un motivo justificado, es que la FIFA necesita dinero. El que tenía, una buena cantidad, se perdió con la quiebra de un Banco, y ahora, para rehacer la caja, se va a acudir a la solidaridad continental. La contestación a esa pregunta que dejamos enunciada, puesta en acción, puede ser un tema de tan prodigiosa atracción, que llene completamente el estadio de Heysel, en Bruselas, que es el lugar elegido para el acontecimiento.

La formación de esas dos selecciones no está exenta de dificultades, casi tantas como lograr de las Federaciones respectivas los permisos para los desplazamientos de los "ases" que sean requeridos.

Los equipos serán designados con los nombres de selección de internacionales del Centro de Europa y del Oeste. Aquel grupo lo formarán los organizadores de la célebre Copa del mismo nombre que todas las temporadas da lugar a una serie de brillantísimos "matches" entre los representantes de Checoslovaquia, Austria, Suiza, Hungría e Italia. Precisamente tales encuentros proporcionan las mejores oportunidades para conocer todos los valores que pueden componer ese equipo.

Pero la selección de futbolistas de los países del Oeste será bastante más complicada. En primer término, las designaciones geográficas son tan ambiguas en deporte que, por lo que se refiere al fútbol, apenas si quieren decir nada. Esta presunta selección habría de estar integrada por jugadores de Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Portugal y España.

de Alicante debieron jugar ayer un partido de desempate, para decidir cual de los dos seguirá en el campeonato.

Los que quedan fuera.—El Barcelona, Oviedo, Donostia, Gijón, Logroño, Racing de Santander, Arenas, Constancia, Victoria, Valladolid, Oñava, Levante, Torrelavega y Celta.

27 de mayo próximo para el excepcional partido, el sábado próximo se reunirá en París el Comité ejecutivo de la Fifa con algunos técnicos y seleccionadores, entre los que se encontrará el seleccionador español, José María Mateos. De esa reunión puede salir el equipo europeo del Oeste, en el que seguramente habrán de jugar tres o cuatro españoles: dos defensas, un medio y un delantero.

El encuentro, sin precedentes y, con toda seguridad, sin repetición, ofrecerá amplia ocasión a toda suerte de comentarios, de discusiones. Porque parece que los dos grupos personifican dos técnicas bien distintas, aunque tengan también tantos puntos de contacto. El fútbol centro-europeo, el juego en el que ahora los austriacos son figuras preeminentes desde el partido contra Inglaterra, tiene esa característica del admirable pase corto, de la precisión en las combinaciones, de la colocación perfecta, del conjunto preciso; mientras que en los países del Oeste la táctica está influida por el empuje, por la velocidad, por el entusiasmo. En suma, algo parecido a un contagio de la "furia española", por supuesto modificada y atenuada.

Con este interesante encuentro vamos a saber dónde está la superioridad técnica del fútbol continental: ¿arte o empuje? Los ingleses quedarán, como siempre, al margen; pero justo es advertir que los insulares, por sus críticos más destacados, señalan la conveniencia de "acercarse" a Europa, donde hay jugadores muy superiores a los profesionales británicos de los más fabulosos traspasos.

De todas suertes, la experiencia de semejante partido de selecciones de seleccionados, marca una orientación originalísima, que, si además de dar buenos ingresos a la Fifa, sirve para mostrar un bello espectáculo, habrá de repetirse algún día con cualquier otro motivo justificado.

Y entoces la Federación Española no podría inhibirse.

Juego «lateral» y juego «vertical»

Mientras en España se jugaba el encuentro de fútbol contra el equipo de Portugal, los italianos derrotaron a los suizos en Berna, por 3-0.

La cosa no tendría gran importancia... si no fuera por los comentarios que hace al encuentro la mayoría de la Prensa extranjera. Comentarios que se refieren, no al tanteo, sino al "modo", a la manera como ha jugado Italia para conseguir este resultado.

Los suizos han empleado un juego «lateral».

Nada más... y nada menos dicen estos comentarios, con rara unanimidad. Los suizos, como los alemanes, continúan contagiados con ese juego "imperio central", que es también—pese a quien pese—el juego austriaco. Los italianos no se han dejado contagiar por el sistema, a pesar de sus encuentros en la Copa del Centro de Europa, y persisten en ese modo, que es el modo español. Juego «vertical». No de "línea de toque a línea de toque", sino "de goal a goal", que es el de ganar.

Noticias varias

Checoslovaquia ha vencido a Austria

En Viena se ha celebrado el partido internacional entre los equipos representativos de Checoslovaquia y Austria, venciendo Checoslovaquia por 2-1.

Este resultado ha producido gran sensación. Los austriacos, a los que se considera maestros del fútbol en el Continente, en especial después de su brillante partido en Londres contra Inglaterra, han sido batidos por un equipo nacional cuyo fútbol está en decadencia.

Holanda vence a Bélgica

En Bruselas se ha celebrado el partido internacional entre los equipos de Holanda y Bélgica. Venció Holanda por 3-1. El equipo belga causó pobre impresión.

BOXEO

En Pamplona se ha celebrado una interesante velada pugilista a cargo de notables boxeadores. La pelea oficial estuvo a cargo de Ignacio Ara y Siliciano. Resultó vencedor el primero.

El fútbol entusiasta

En La Laguna

El pasado domingo contendieron en el campo del "Hespérides", de La Laguna, los equipos Arenas F. C. del Charcón, y el Victoria F. C. de Las Canteras; después de un completo dominio de los arenistas vencieron por 5-1. Los goals del Arenas fueron marcados por Jorge II, (3) Jorge III (1) y Martín (1).

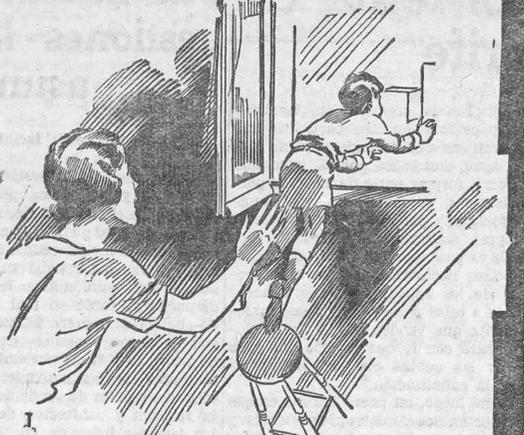
Equipos, partidos, retos

El Pequeño Morera ha acordado cambiar de nombre el equipo, denominándose C. D. Cataluña. Este equipo reteta a todos los de su categoría. En caso de aceptar se ruega contestar por este periódico.

—El Bilbao F. C. acepta el reto lanzado por el Sporting Salamancano, para disputarse una copa donada por ambos clubs en dos partidos, antes del encuentro de promoción, Hespérides Cataluña.

—El pasado viernes jugaron en el campo de la Avenida, en partido amistoso, los infantiles Escolar y Nuevo Isleño.

Venció este último por el elevado tanteo de 8-1.



¡Ay, mi hijo!

He ahí una madre que acude presurosa cuando ve a su hijo en peligro. ¿Por qué no cuidar de otros peligros no menos graves? Si el niño está demacrado, pálido, y no tiene el desarrollo que corresponde a su edad, es que el requisito está a punto de hacer presa en él. Necesita sol, aire libre; sus huesecitos están faltos de cal.

Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

ofrece en su composición esos elementos de su vida. Este preparado, de agradabilísimo sabor, es el resultado de someter ciertas sustancias vitaminadas a la acción de los Rayos Ultravioleta, combinación por la cual, ambos agentes quedan reforzados en su valor terapéutico. El Fosfato de cal y el Manganeseo también se encuentran, en perfectas dosis, en este enérgico reconstituyente que es mucho más eficaz que el aceite de hígado de bacalao.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, papeiras, adentis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretercubulosis, fosfatúria, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc.

De venta en todas las farmacias

Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escribe hoy mismo a la siguiente dirección: LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Empresas de aguas

COMUNIDAD «AGUA GARCIA»
domiciliada en la ciudad de Tacoronte

Por el presente se saca a subasta la perforación de cien metros lineales de la galería de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la última Junta general.

Los señores que deseen tomar parte en la subasta, dirigirán sus ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado al señor Tesorero don José Acosta Pérez, comercio, en la carretera provincial de esta ciudad y el domingo 23 del actual se reunirá el Consejo de Administración, a las 10 de la mañana, en el domicilio del Vocal señor Medina, barrio de Agua García, procediendo a la apertura de los sobres y adjudicación de la subasta al que ofrezca mejores condiciones.

Se hace constar:

- 1.—Que la galería tiene actualmente más de 40 metros perforados en altura de 1 metro 80 centímetros y anchura de 1 metro y 50 centímetros, que serán las dimensiones que tendrá el sucesivo.
- 2.—Que el pago de los metros lineales perforados se efectuará quincenalmente, deduciendo del importe el 10 por 100, que quedará en poder del señor Tesorero como garantía del cumplimiento del contrato, y se devolverá al rematador al terminar, en debidas condiciones, la perforación de los 100 metros; y que independientemente de ese 10 por 100, el contratista ha de depositar en Tesorería, al empezar el trabajo, una fianza de 500 pesetas, que se le devolverá en cuanto llegue a las 500 pesetas el descuento a que se refiere esta particular.
- 3.—El número de metros a perforar mensualmente, se fijará por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta las condiciones económicas de la entidad.
- 4.—Todos los gastos que se originen por consecuencia de las obras, serán de cuenta del rematador pues la Sociedad solamente se obliga a facilitar, en la puerta de la galería, los ralles que necesite para el servicio de la vagoneta y a entregarle también toda la herramienta que tiene en la actualidad. Será de cuenta del rematador el pago del seguro de accidentes, cualquiera que sea la forma legal establecida y el retiro obrero.

En vista de las anteriores condiciones, los señores que deseen tomar parte en la subasta, manifestarán en sus pliegos que las aceptan y fijarán el precio de perforación de cada metro lineal.

Ciudad de Tacoronte, 10 de abril de 1933. Por acuerdo de la Junta general. El secretario, Ezequiel Fernández. V. B. El presidente, Méndez Franco.

COMUNIDAD «EL MADROÑO»
SUBASTA

Se saca a pública subasta la perforación de quinientos metros de galería, por medio mecánico, pudiendo presentarse los pliegos, hasta el día 22, en el domicilio del Secretario don Braulio García Campos, San Pedro Arriba número 3, quien tiene a la disposición de los señores interesados, el pliego de condiciones.

Villa de Güimar, 5 de abril de 1933. El presidente, Tomás Cruz.

COMUNIDAD «EL MADROÑO»
SUBASTA

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el local social, San Pedro Abajo número 8, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre el tanto por ciento de recargo y plazo para el mismo.
- 3.—Manifestaciones de los participantes.

Nota.—Conforme a los Estatutos, si a la hora señalada no hubiere mayoría de socios, la Junta podrá celebrarse válidamente una hora después con cualquier número de asistentes.

Güimar, 10 de abril de 1933. El secretario, Braulio García. El presidente, Tomás Cruz.

COMUNIDAD «CARCHO»

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el local social, San Pedro Abajo número 8, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre el tanto por ciento de recargo y plazo para el mismo.
- 3.—Manifestaciones de los participantes.

Nota.—Conforme a los Estatutos, si a la hora señalada no hubiere mayoría de socios, la Junta podrá celebrarse válidamente una hora después con cualquier número de asistentes.

Güimar, 10 de abril de 1933. El secretario, Braulio García. El presidente, Tomás Cruz.

COMUNIDAD «SAN NICOLAS»
PUERTO DE LA CRUZ

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Entidad, se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 23 del corriente, en el sitio de costumbre en la casa San Nicolás, y hora de la 14 (dos de la tarde), para tratar de los particulares que indica la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la anterior sesión y su aprobación si procede, así como de en-

hora después con cualquier número de asistentes.

Güimar, 10 de abril de 1933. El secretario, Braulio García. El presidente, Tomás Cruz.

COMUNIDAD «LA UNION»

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 23 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, San Pedro Abajo número 8, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre el tanto por ciento de recargo y plazo para el mismo.
- 3.—Manifestaciones de los participantes.

Nota.—Conforme a los Estatutos, si a la hora señalada no hubiere mayoría de socios, la Junta podrá celebrarse válidamente una hora después con cualquier número de asistentes.

Güimar, 10 de abril de 1933. El secretario, Braulio García. El presidente, Tomás Cruz.

COMUNIDAD «CHIRIJE»
CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el jueves día 20 del corriente a las seis de la tarde, en el local del señor Tesorero de esta Comunidad, don Manuel Vandewalle y Hardisson, sito en la calle de Fermín Galán número 71, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior en su caso.
- Segundo.—Elección de cargos vacantes.
- Tercero.—Propuesta del señor Presidente sobre obras a realizar.
- Cuarto.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1933. El secretario, Mauricio Fuertes González. V. B. El presidente, Fernando Franquet Solé.

La Bandera Blanca

El almacén de Calzado «La Bandera Blanca», pone en conocimiento del público en general, que desde hoy vende zapatos de color para señora, en clases primera y tercera zue. la, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.

En tacón Luis XV color, a 10 y 12, igual en charol.

Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.

Se garantiza, que tanto la fabricación como los materiales, son todo primera.

Camisería «Londres»

NORTE 21

Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Cunas y camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándose como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombinas, de utilidad práctica para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

Café - Restaurant MOLINA

Calle Santo Domingo esquina Calzada de la Noria.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
DESAYUNOS MERIENDAS

Vinos y Licores de todas marcas
Especialidad en almuerzos y comidas a la carta

PRECIOS ECONOMICOS

La nota del gobierno sobre las listas del Puerto

(Viene de la página anterior)

Al empezar los cambios de conversaciones en la primera reunión que se celebró en el Gobierno se convino, previas las oportunas discusiones, aceptar y aceptó el criterio de la Comisión respecto a la unanimidad en la inclusión por ella sustentada que afectaba a los trabajadores de tierra y 480 de mar, en conjunto, 829; y asimismo se convino y aceptó fueran equiparados a ellos, o sea, otra partida de 38 y 24, respectivamente, de tierra y mar, que en las actas de la citada Comisión venían propuestos para la inclusión por mayoría y hacía referencia a operarios de frecuentemente accidentes en el trabajo, con lo cual el número total de obreros, de aceptación unánime, para figurar en lista quedó fijado en 891, a reserva de un aumento de dos más, acto seguido a la presentación por los mismos de un certificado médico.

Como de los antecedentes que obraban en mi poder, parecía dicho número de 1.200 exagerado, a los efectos de que el obrero disfrutara de un jornal decoroso, propuse la adopción de una lista, principal, en la cual figuraran los 900 obreros que aproximadamente fueron los admitidos por unanimidad y mayoría de que se dejó fuera mérito—ya hemos visto que eran 891—y los restantes, hasta los 1.200 indicados, pasarían a formar parte de otra lista, que pudiera llamarse accesorio o supletoria, con el fin de que si hubiera exclusión, eliminación de aquélla y se destinaran los obreros que en ella figurasen a cubrir bajas, por presentación de algunos de los llamados de la lista principal, en vez de dar un número en esta, por falta de asistencia, por accidentes, por enfermedad, por ausencia, defunciones, etc., esto no en otro sentido y menos en el de exclusión, cuya propuesta no fue aceptada por la Patronal ni por la Sociedad de Operarios de Carga Blanca, que pusieron una sola lista que comprendera 1.075 o 1.085 trabajadores que aparecían propuestos para inclusión en el puerto, siguiendo el criterio sustentado por la Comisión por el de unanimidad y mayoría.

La reunión terminó en esa forma. En el día de hoy y en reunión en mismo habida, se ha discutido ampliamente la cuestión, llegándose a la adopción de la siguiente fórmula, propuesta del presidente del Cabildo:

«Dividir el importe de los jornales pagados por las casas consignatarias durante un año por 3.600 pesetas, cociente determinará el número de obreros necesarios para las necesidades del puerto.»

El sábado próximo, 22, tendrá lugar otra reunión a las cinco de la tarde.

H. ACACIA

Encarnación Arbelo, ex-Gerente del Hotel Camacho, se ha establecido en la calle Fermín Galán número 6, donde puede encontrar el público buenas comidas a cualquier hora, trato y magnificas habitaciones, en servicio esmerado.

Teléfono, 871.—H. ACACIA.

Caballeros...

Si queréis vestir chick...
Si os gusta lo bueno...
Si no estáis acostumbrados a comprar bien...
Si tenéis el temor de ser engañados

VISITAD LA CAMISERIA
ASENSIO Y MAISON BLANCHE

Valentín Sanz num. 39. Frente a la Plaza del Príncipe.

Donde encontraréis los mejores artículos en camisería, corbatería y género de punto magníficamente surtidos en los más finos gustos y por su justo precio, en la seguridad de que saldréis satisfechos, de no haber perdido el tiempo y me honrarán con su grata visita, que cada le costará.

CAMISERIA «MAISON BLANCHE»
Cruz Verde, número 19

CAMISERIA «ASENSIO»
Valentín Sanz, número 39
Frente a la Plaza del Príncipe.

Banco de la Unión

Sociedad Cooperativa de Crédito

Si desea Vd. jugar gratuitamente a la Lotería Nacional todos los meses.
Si desea Vd. colocar sus ahorros con el 5 por ciento de interés al año.
Si desea Vd. comprar una casa o una finca rústica, disponiendo solo de la cuarta parte de su valor.

Si desea construir Vd. mismo su casa de manera que con el importe de alquileres de diez años quede la casa pagada.

Si desea Vd. construir un estanco en su finca de secano pagando por metro la cuarta parte del presupuesto y el resto en diez años sucesivos.

Si desea Vd., en fin, multiplicar su ahorro o hacerse propietario con poco dinero, apúntese en seguida como socio del Banco de la Unión, sabiendo que cada cuota mensual es sólo de cinco pesetas y que íntegramente se va a su fondo de ahorro.

Representante en Tenerife. D. Julio Román Pedreira, Galcerán 9.—Agentes: D. Carmelo Cabral Llaguna, Fernando Primo de Rivera, 37.—D. Melchor Polo Carristero, frente a Pino de Oro.

Director en Madrid, don Francisco Pérez Fernández, fundador del Banco y fundador y Director general de «Los Previsores del Porvenir». Director honorario en Canarias, don José Rodrigo Vallabruga.

Este Banco es el único que para construir no necesita plazo ni para entre sus socios, pues todo el que lo desee puede contribuir inmediatamente después de apuntarse.



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

FALLECE UN MEDICO DE LA ARMADA

Madrid, 18.—Ha fallecido en esta capital el médico de la Armada don Ricardo Valera.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE UN RUMOR

Don Alejandro Lerroux ha manifestado a los periodistas que desconoce en absoluto los motivos en que ha podido fundamentar el Jefe del Gobierno su afirmación relativa a la existencia de corrientes de armonía entre el Gobierno y las minorías opositoras, pues él no ha conversado con don Manuel Azaña ni ha recibido la menor indicación gubernamental.

No obstante esta negativa, se insiste públicamente en apreciar la realidad de negociaciones, que se llevan con sigilo entre ambas partes.

MANIFIESTO DE LA UNION SINDICAL FERROVIARIA

El Comité de la Unión Sindical Ferroviaria ha publicado unos pasquines incitando a la rebelión a los obreros.

Razona el Comité esta actitud fundamentándola en las amenazas que la compañía ha hecho de trasladar a un lugar de castigo al miembro del Comité Lucio de Santiago, a causa de sus actividades en pro de su clase.

Los autores del documento consideran ese traslado como el comienzo de la persecución que ha de seguirse a cuantos estén dispuestos a luchar contra la racionalización.

Dicen que precisa impedir la maniobra, movilizándose los ferroviarios inmediatamente y organizando comisiones que dirijan protestas al Director de Ferrocarriles y visiten a las Empresas periodísticas de todos los matices, a fin de que se impida la consumación de las amenazas hechas por la empresa, decretando destierros y organizando persecuciones políticas intolerables.

UN MENTIS OFICIAL AL MANIFIESTO

El traslado del miembro del Comité de la Unión Sindical Ferroviaria, Lucio de Santiago, se ha desmentido oficialmente.

La nota publicada relativa a este asunto dice que al referido individuo sólo se le ha amonestado a causa de haber incurrido en repetidas faltas, siendo esta última advertencia con carácter conminatorio.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra. Terminó a las tres menos diez de la tarde.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

PRESIDENCIA.—Organizando la Junta de Seguridad de Cataluña.

—Adjudicando al ramo de Instrucción Pública los bienes procedentes de la Compañía de Jesús en Granada, Salamanca, Alicante, Burgos y Murcia.

GUERRA.—Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para contratar la adquisición de 228 aparatos individuales de salvamento para submarinos.

Idem para contratar la adquisición de seis traineras, con destino al servicio de vigilancia de las costas.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro expuso los informes de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias del Mediodía y Norte y el dictamen del Consejo Superior Ferroviario respecto a las pretensiones de los naranjeros levantinos para que se rebajasen las tarifas a la naranja.

—Se aprobaron expedientes de trámite.

—Jubilando al Presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

UN BANQUETE Y UN DISCURSO DEL DOCTOR MARAÑON

En el Hotel Ritz se celebró el banquete ofrecido por la Asociación de la

Prensa extranjera a los doctores Marañón, Pittaluga y Negrin. Este no pudo asistir por encontrarse enfermo.

El señor Gullino, corresponsal del "Corriere della Sera" y presidente de la Asociación ofreció al almuerzo y el doctor Marañón contestó en nombre de los homenajeados.

Expresó su gratitud y se excusó de pronunciar palabras que tuviesen interés para los periódicos, alegando que no es político. Añadió que, no obstante, como espectador de la política no le causaba extrañeza ninguna de las cosas que están ocurriendo en el mundo. Manifestó que tiene la convicción de que los hombres más retrógrados, al concentrarse en la intimidad, sienten la nostalgia de las ideas liberales.

Terminó diciendo que confía en que cuanto ocurra en el porvenir será mejor que cuanto se ha registrado en el pasado.

Los periodistas hicieron al doctor Marañón objeto de prolongados aplausos.

PROVINCIAS

EL "GRAF ZEPPELIN"

Barcelona.—Se asegura que el comandante del "Graf Zeppelin", doctor Eckener, ha comunicado a su consignatario de esta ciudad la fecha de su paso por Barcelona, en el próximo mes de mayo y que tomará aquí ocho mil metros cúbicos de gas hidrógeno.

También ha encargado el doctor Eckener se le tenga preparado un equipo de hombres igual al que utilizó durante la pasada visita, y ha añadido además que no precisa instalaciones especiales, toda vez que con los

medios de que dispone a bordo podrá tomar el gas que necesita.

MANIFESTACION DE LOS REMOLACHEROS ZARAGOZANOS

Zaragoza, 18.—Los cultivadores de remolacha regionales organizaron una manifestación, que no fué autorizada por el gobernador civil.

Un grupo integrado por seiscientos individuos, se dirigió a la residencia de aquél, saliéndole al paso los guardias que les invitaron a disolverse.

Como los manifestantes se negaron, intervino una sección de guardias de asalto, originándose sustos, carreras y el cierre precipitado de varios comercios.

Ultimamente ha sido comunicada a Madrid la noticia de haberse resuelto el conflicto, restableciéndose la calma.

UN INCENDIO

Sevilla, 18.—En la madrugada última un centinela de la cárcel observó que del almacén de Fernández Palacios, sito en las cercanías de la plaza de toros, salían llamas.

El centinela dió la voz de alarma. Avisados inmediatamente los bomberos acudieron al lugar del incendio, comprobándose que fué intencionado, fundándose en primer término esta apreciación en que en dichos almacenes tenían lugar actualmente las reuniones de los elementos tradicionalistas, así como en el descubrimiento de algunas botellas que contuvieron gasolina con la cual estaban rociadas las puertas y ventanas del edificio.

Los bomberos lograron derribar una puerta consiguiendo sofocar las llamas desde los primeros momentos.

Se practicó la detención de algunos

individuos que huían. Cacheados, no se les encontró nada que pudiera comprobar su participación en el incendio.

En los trabajos realizados para derribar la puerta se lesionó un bombero.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona, 18.—Continúa la huelga del Ramo de Construcción, habiéndose practicado nuevas detenciones en las personas de algunos elementos que ejercían coacciones.

El gobernador ha reiterado sus órdenes a la fuerza pública, a fin de que impidan dichas coacciones a todo trance, pues se encuentra decidido formalmente a garantizar la libertad de trabajo.

REGRESO DE CAMBO

Barcelona, 18.—Ha regresado de Francia, donde pasó algunos días, el jefe de la Liga, señor Cambó.

MACIA VA A DESCANSAR

Barcelona, 18.—El señor Maciá marchó a Igualada para asistir a la inauguración de varias Escuelas e Instituciones benéficas.

Después se trasladará a una finca de Balmana para descansar unos días.

SE CIERRA UNA FABRICA

Barcelona, 18.—En el pueblo de San Felonix se han cerrado las Manufacturas Agramunt, unas de las más importantes fábricas de tejidos de Cataluña.

DOS ATRACOS.—EL PUBLICO QUIERE LINCHAR A UN ATRACADOR

Barcelona, 18.—En la calle de Viguá, al salir de su domicilio Asunción

García, varios desconocidos la agredieron y le quitaron mil pesetas que llevaba en el bolso.

En la travesía de Ortigosa, un desconocido atracó a Juan Caballería, de 32 años.

Se reunió un formidable gentío que detuvo al atracador e intentó lincharle. Le salvaron los guardias que llegaron en aquel momento y se hicieron cargo de él.

Se trata de un reincidente fichado como ladrón y decuidero por la policía.

EL SUCESO POLITICO DE AYER

Lugo, 18.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en Incio. Se elegía la Junta Directiva de la Asociación Republicana Agraria. Se acercó a la Mesa una mujer para depositar el voto y algunos protestaron.

El presidente, Pedro López, dijo que la República había otorgado a la mujer el derecho a votar. Se promovió formidable escándalo. Sonaron dos disparos y cayó muerto Pedro, alcanzado por uno de los proyectiles. El agresor huyó.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Toledo, 18.—En la carretera de Avila volcó un automóvil conducido por Carmen Olal y resultaron heridos Carmen, su hermano Miguel y su esposa, con José Sánchez Roca.

DESPUES DE UN ATENTADO

Sevilla, 18.—Han sido detenidos siete individuos por creerseles complicados en el atentado ocurrido ayer en una panadería de la calle de Santa Marina.

EXTRANJERO

EL INCENDIARIO DEL REICHSTAG SERA AHORCADO

Berlín.—Una nota oficiosa asegura que Van der Lubbe, incendiario del edificio del Reichstag, será ahorcado en cuanto el Tribunal del Imperio haya emitido sentencia. Esta forma de ejecución será la primera vez desde hace medio siglo en Alemania, donde la pena de muerte de hecho estaba abolida.

LOS EXPLORADORES DEL EVEREST

Londres.—A consecuencia de los temporales de lluvia se suspendieron las exploraciones aéreas sobre el Everest. Los miembros de la expedición se dedican a preparar las cintas de cine obtenidas por los exploradores; se cazó un cocodrilo de ocho pies de largo. En Newchang los piratas chinos raptaron a tres oficiales ingleses.

LOS HITLERIANOS

Berlín.—El partido nacional socialista publicó un manifiesto invitando al pueblo a celebrar el aniversario del nacimiento de Hitler. Invita a las empresas, empleados y comerciantes a contribuir a la suscripción iniciada para que nadie sufra hambre el día 20, cumpleaños del canceller.

PROTESTA DEL GOBIERNO MANCHU

Londres, 18.—Se reciben noticias de Mukden manifestando que el Gobierno de la Manchuria ha protestado, por la violación rusa al acuerdo ferroviario.

PETICIONES DE ROOSEVELT

Washington, 18.—El Presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha enviado una nota al Congreso en que reclama poderes dictatoriales para poder impedir la exportación de armas y municiones a los países que amenazan la paz mundial.

Las multas que se impondrán, a los que violen las leyes prohibicionistas, serán hasta de diez mil dólares, aparte del tiempo de cárcel a que dé lugar, que puede ser hasta de dos años.

ATENTADO

Habana, 18.—Cuando se dirigía a su domicilio en un automóvil de su propiedad, el jefe de la fábrica de azúcar "Las Delicias", señor Wood, fué agredido a tiros por unos desconocidos, quienes le hirieron y produjeron numerosas averías en el vehículo.

SE RENUEVAN UNAS RELACIONES

Managua, 18.—Se espera la llegada a esta capital del nuevo embajador de Méjico, cuya embajada fué suprimida hace cinco años, y que ahora en vista de que las relaciones entre ambos estados se han reanudado, vuelve a crearse.

LA LEY SOBRE EL EMBARGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Washington, 18.—La Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley que autoriza al Presidente la República a declarar el embargo de armas contra una nación agresora.

Por dicho proyecto de ley se autoriza asimismo al Presidente a decretar el embargo sobre el envío de armas y municiones a unos y otros beligerantes de cualquiera parte del mundo, después de asegurarse la cooperación de aquellos Gobiernos que el Presidente considere necesarios.

DE ANOCHE

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Madrid, 18.20.—El presidente de la República recibió hoy la visita de don Vicente Gaspar que iba acompañando a una Comisión de españoles residentes en Méjico, afiliados al partido de Acción Republicana, los cuales vienen en representación de muchos compatriotas.

OTRAS VISITAS

También visitaron hoy al señor Alcalá Zamora una Comisión de la Asociación de Sordomudos de Madrid, acompañada del secretario, señor Marroquín; el general Fernández Heredia; la señorita María Weyler, acompañando a un grupo de señoritas afiliadas al partido radical socialista, que le invitó a un acto que se celebrará en el Circulo en honor de los niños desvalidos, con motivo del aniversario de la República.

UN FESTIVAL ATLETICO

En la Plaza de Toros se celebró esta tarde un festival atlético, organizado bajo los auspicios del ministro de la Guerra, en conmemoración de la República.

Asistieron el señor Azaña y varios ministros, elementos oficial, autoridades y numerosos invitados, reservándose las entradas para los niños de las escuelas públicas, militares y otras instituciones.

Primeramente, los atletas de la Gimnástica Española hicieron una exhibición realizando diversos ejercicios de conjunto.

Después se jugó un partido de basketball entre los equipos de España y Portugal, disputándose una copa donada por el ministro de Obras Públicas. El encuentro fué reñidísimo.

Por último, la Banda Republicana dió un concierto.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

Al entrar hoy al Consejo de ministros, un periodista preguntó al señor Prieto acerca del viaje a Bilbao del presidente de la República, coincidiendo con las fiestas conmemorativas del Sitio.

Contestó que es probable que se realice; pero todavía no se ha concretado nada.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

El señor Casares Quiroga confirmó a los periodistas que el gobernador civil de Vizcaya, señor Amilivia, ha experimentado alguna mejoría; pero subsiste el estado de gravedad.

LOS PROFESORES EXTRANJEROS

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que los profesores que han venido a España en viaje de estudios no son franceses solamente, como se dijo en los periódicos, sino también hay belgas y suizos.

Se trata del primero de cuatro grupos que visitarán nuestro país.

LA AVIONETA DE REIN LORING

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, ha desmentido las afirmaciones de un periódico, según el cual el aviador Rein Loring había vendido en Hongkong la avioneta con que realizó el "raid" a Manila por no haberle prestado el Gobierno español auxilios económicos.

Precisamente—dijo el subsecretario—el Gobierno ha contribuido al vuelo con 40.000 pesetas y el propio Rein Loring lo declaró en la interviú que le hicieron los periodistas antes de emprender el vuelo.

RECEPCION Y FIESTAS EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DE OFTALMOLOGIA

En el Palacio Nacional se celebró una recepción en honor de los Congressistas de Oftalmología.

Fué brillantísima. Asistieron 800 invitados, asistiendo el Gobierno, autoridades de la República y elemento oficial, numerosas señoras, incluso las esposas de los ministros y las hijas del señor Alcalá Zamora; no pudo acudir la esposa por encontrarse indispuesta.

En la sala de Carlos III se situaron el señor Alcalá Zamora y a ambos lados los ministros, los señores Sánchez Guerra y López Lago, jefes de la Casa Militar y otros, desfilando los concurrentes ante ellos.

Después pasaron al comedor de gala donde se sirvió un espléndido "lunch".

LA LABOR DEL CONGRESO

El Congreso de Oftalmología ha continuado sus trabajos animadamente.

CONTRA DOLORES



QUADRONAL El remedio radical.

Parque Recreativo

AL AIRE LIBRE

Hoy, miércoles 19.—A las 10.—SENSACIONAL ESTRNO de la bellísima y emocionante producción del AÑO METRO, titulada

"Compañeros"

POR: ROBERT MONTGOMERY, DOROTHY JORDAN Y ERNEST TORRENCE.

Para encargos teléfono 3-4-1.

Proximamente.—"CHAMP" (EL CAMPEON).

POR: WALLACE BEERY Y JACKIE COOPER. El film que tanto se espera.

You'd worry about

SPOTS on your Clothes



Look at your HEELS

Tacones de goma GOODYEAR

Pies activos y ligeros rara vez cansan a sus dueños—sin embargo deben estar debidamente protegidos contra su cuota diaria de golpes. Los tacones de goma GOODYEAR WINGFOOT proporcionan la elasticidad necesaria. (Fabricados en todos los tamaños y estilos.—Colores, café o negro).

De venta en las principales zapaterías y almacenes de calzado

Agente para esta Provincia

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comeng a número 11

GOODYEAR RUBBER HEELS



COCHES Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD" FERMIN GALAN, 49 TELEFONO, 4-3-6



